

38

24

U.N.A.M



FACULTAD  
DE  
ARQUITECTURA

# RESIDENCIA DIURNA Y ALBERQUE PARA ANCIANOS.

MEXICO

D.F.

TESIS  
PROFESIONAL  
QUE  
PRESENTA

JURADO :

DR. GOMEZ MAQUERO ROJAS. OCTAVIO GUTIERREZ PEREZ. LILIANA MURILLO CASTRO.  
arquitecto arquitecto arquitecto

CESAR  
CHAVEZ  
VAZQUEZ

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1997



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

### **A Dios**

*A ti señor, por haberme dado tanto  
en momentos difíciles.*

*A ti que siempre estas conmigo  
y nunca me abandonas;  
con este pequeño trabajo te digo:  
TE AMO.*

### **A mis padres**

*Sr. Sebastian Chávez Guerrero*

*y*

*Sra. Paula Vázquez Ramírez*

*Con cariño y admiración por su comprensión y  
amor para la culminación de mis estudios, este  
trabajo simboliza todo mi agradecimiento.*

### **A mis hermanos**

*Heriberto, Adan, Martha, Irene y Cármen*

*Por su apoyo moral y económico que siempre me  
han brindado, pero en especial para Carmén  
por la ayuda que de ella recibí durante  
toda mi carrera, con el más sincero cariño y agradecimiento.*

### **A mis cuñados**

*Con todo mi cariño de amigo y hermano para ustedes.*

### **A mis sobrinos**

*Para que este trabajo sirva de estímulo y los lleve por el camino de la superación.*

### **A los Arquitectos**

*Elodia Gómez Maqueo Rojas*

*Octavio Gutiérrez Pérez*

*Liliana Murillo Castro*

*Por su valiosa colaboración haciendo posible la terminación de esta tesis.*

# INDICE

<b>TITULO</b>	<b>Pagina</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Planteamiento del problema.....</b>	<b>4</b>
<b>Breve estudio sobre el anciano.....</b>	<b>9</b>
<b>Antecedentes de la asistencia del anciano en México.....</b>	<b>14</b>
<b>Actividades asistenciales del Gobierno Federal.....</b>	<b>18</b>
<b>Clasificación de la población anciana.....</b>	<b>22</b>
<b>Fundamentación del tema.....</b>	<b>25</b>

<b>Aspectos generales del sitio</b> .....	29
<b>Fundamentación de la ubicación</b> .....	34
<b>Características y dimensiones del terreno</b> .....	37
<b>Infraestructura del terreno</b> .....	40
<b>Climatología del lugar</b> .....	43
<b>Normas técnicas de diseño del INSEN</b> .....	45
<b>Programa arquitectónico</b> .....	52
<b>Memoria descriptiva</b> .....	60
<b>Criterio estructural</b> .....	70
<b>Criterio de instalaciones</b> .....	73
<b>Acabados</b> .....	79
<b>Planos</b> .....	81

# INTRODUCCION

## INTRODUCCIÓN

Infancia, adultez y ancianidad; son las tres etapas básicas en las que se puede clasificar el proceso biológico del ser humano, en las que se deja manifestar muy claramente el aspecto tanto físico como psicológico.

La vida después de los 65 años de edad presenta diferentes facetas las cuales requieren gran atención. Haciendo una generalización las personas de edad avanzada están recobrando juventud, por los avances de la ciencia y viven más, permanecen más vigorosos y activos por mucho tiempo y por lo general muchos de ellos siguen trabajando.

Anteriormente el anciano en el asilo era como un sinónimo de pobreza, donde sólo se le proporcionaba protección y forma benigna de comunidad, pero realmente debe ser provisto de mayor flexibilidad y de diversos acercamientos para satisfacer las necesidades individuales para la supervivencia del senecto.

Es un hecho que hay que afrontar, que cuando las personas van haciéndose mayores hay una disminución de los recursos físicos, sociales y económicos, por lo cual muchas personas se ven en la necesidad de buscar un lugar donde vivir, y que mejor que un albergue, el cual les brindará protección en todos los aspectos. Los albergues por lo general han sido enfocados para las personas de escasos recursos, los cuales deberían de aumentarse en proporción al aumento de la población y de esta manera mejorar el trato que se le proporciona al anciano. La población aumenta y las personas de edad avanzada se ven desprotegidas. Por lo tanto, es necesario proporcionarles un lugar adecuado para vivir, ya que la familia, cada vez más, se desatiende de estas personas.

**P L A N T E A M I E N T O**  
**D E L**  
**P R O B L E M A**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

Para damos una clara idea de la gravedad al problema de asistencia a las personas de edad avanzada que padece el país, tenemos una serie de datos estadísticos que nos dejan ver claramente la gran desproporción que hay entre el número de ancianos existentes en la República y el número de personas asistidas. Esto no indica que todas las personas de edad avanzada tengan la necesidad de ser socorridas. Las causas principales al problema de asistencia al anciano son:

1.- Aumento de la población de ancianos. Al crecer la población en general y al aumentar las esperanzas de vida media, aumenta el número de personas que probablemente necesitan protección y asistencia. A continuación veremos unos datos estadísticos.

**Población mayor de 60 años en toda la República.**

Edad	Cantidad
60 - 64	1,115,146
65 y más	2,561,120
Total	3,676,266

**Ancianos activos e inactivos en toda la República ( A=activos; NA=inactivos; NE=no especificados )**

Tipo	60 - 64	65 y más	Total
A	503,059	886,864	1,389,923
NA	513,059	1,481,999	1,995,078
NE	99,008	192,257	291,265
Total	1,115,116	2,561,120	3,676,266

**Población mayor de 60 años según condición de actividades en las principales entidades.**

Entidad	Activos	%	Inactivos	%	Totales
D. F.	182,899	36	318,832	64	501,731
Jalisco	120,576	44	155,232	56	275,801
México	126,643	43	169,928	57	296,571
Nvo. León	44,081	33	88,031	67	132,112
Puebla	102,446	50	101,667	50	204,113
Veracruz	146,326	49	153,186	51	299,512
Total	722,961	42	986,879	58	1,709,840

### Proyecciones de la población total y de la población con más de 60 años.

Año	Población	Mayores de 60 años	%
1980	69,655,120	3,460,613	4.97
1985	77,938,283	4,125,532	5.29
1990	85,784,224	4,961,216	5.78
1995	92,939,256	5,972,480	6.43
2000	100,039,016	7,183,952	7.18

Podemos ver con estos datos estadísticos que en la República Mexicana existen actualmente aproximadamente 5,972,480 personas mayores de 60 años y solamente 294 asilos registrados en el Instituto Nacional de la Senectud. Obteniendo un promedio de 80 camas por asilo esto no da que únicamente 23,520 personas asistidas, o sea sólo un 0.039 % del total de personas de edad avanzada.

Por lo que al Distrito Federal y área metropolitana respecta, hay 96 asilos registrados en el INSEN, aproximadamente da lugar a 7,680 personas asistidas, lo que equivale a 1.53 % del total de las personas de edad avanzada.

Podemos observar que el número de personas asistidas es muy pequeño, por lo cual es necesario que el sector público como privado deberá de construir más albergues, asilos o residencias según como se les quiera llamar.

2.- Desasimilación del viejo por la familia. Producto de los cambios en que se ve envuelta la sociedad: explosión demográfica, avance tecnológico, acelerado industrialismo, competencias, etc. Todo esto hace que a los

miembros de una familia solo les alcance el tiempo para desarrollarse y ejecutar su función dentro del " Aparato social de producción " que es el industrialismo. Y es este mismo el que esta llevando al camino de la desintegración familiar y con ello lógicamente la desasimilación del viejo por la familia.

3.- Disminución de recursos económicos. Otra causa que ha favorecido la proliferación de residencias y asilos es la pérdida de recursos financieros de las personas de edad avanzada debido a gastos de la vida como son los hijos, enfermedades, etc. O en muchos otros casos están retirados (pensionados) y ya no perciben los mismos ingresos y al encontrarse solos y no tener una atención individual tienen la necesidad de buscar un lugar adecuado, que ofrezca las ventajas de la vida independiente, con la comodidad de un servicio asistencial y la posibilidad de poder relacionarse con otras personas.

**B R E V E   E S T U D I O**  
**S O B R E   E L   A N C I A N O**

## **BREVE ESTUDIO SOBRE EL ANCIANO.**

Conceptuar la ancianidad impediría, por la rigidez de la definición, observar libremente los fenómenos naturales y sociales que interactúan sobre el individuo que ha alcanzado esta etapa.

Así, más que definirla, se deben señalar las características que denotan su aparición y enfatizan su desarrollo, para llegar al conocimiento de la problemática integral del anciano. Además de que lo anterior debe fundamentarse en un conocimiento sólido adquirido a través de una investigación formal, que nos permita identificar la relación y la repercusión que tienen los factores de tipo orgánico, con agentes externos, para conocer las condiciones de vida, que en la actualidad rigen la existencia de los ancianos y que dan lugar a una problemática más compleja de la que se supone según los siguientes planteamientos;

1.- El escaso o nulo conocimiento que se tiene sobre las características físicas, psicológicas y sociales de los ancianos, impide comprender en su magnitud real la marginación en que viven y el sentimiento de inutilidad y

angustia, que comúnmente se desarrolla en ellos, convirtiéndolos en sujetos vulnerables a las actitudes de rechazo emitidas por las personas que conforman su entorno familiar y social.

2.- Los principales trastornos de personalidad que se manifiestan en los ancianos, son ocasionados por el aislamiento de la sociedad, pues les genera un sentimiento con consecuencias afectivo-emocionales, que los deja desprotegidos, desvalidos y sin apoyo ante los embates de la vida.

3.- El proceso natural de envejecimiento, en las actuales circunstancias socioculturales, constituye una experiencia angustiosa para el anciano, en virtud del exclusivo valor simbólico que se le ha conferido, pues ahora para la sociedad ser viejo representa una disminución de la posibilidad para obtener satisfacciones corporales, psicológicas, sociales y económicas.

4.- Dentro de la problemática de este sector poblacional, primordial lugar guarda la precaria situación económica de una mayoría; por un lado, debido a la desocupación o por la marginación de que son objeto dentro del sistema de producción, y por otro, a que el monto de las pensiones derivadas de los sistemas de seguridad social son cada vez más insuficientes para que puedan vivir decorosamente con ellas, pues han dejado de tener paridad con el incremento en el costo de la vida.

5.- El progresivo deterioro de la salud que se observa en los ancianos se hace más evidente en alteraciones cardiovasculares, mentales, odontológicas, digestivas, auditivas, visuales etc. que necesitan ser atendidas a través de servicios públicos y privados especializados, con los que actualmente aún no se cuenta, salvo de manera incipiente.

6.- Es una realidad irrefutable que un número considerable de ancianos son objeto de atropellos, por gente sin escrúpulos que, sin importarles su condición, los despojan de los pocos bienes o ingresos con que

cuentan, para garantizar su existencia, dejándolos en el total desamparo y sujetos a los beneficios de las acciones asistenciales del gobierno o de grupos privados con fines altruistas.

7.- Otro grupo mucho más desvalido es el de los ancianos indigentes, cuyas condiciones de vida son inhumanas, ya sea por la ausencia o rechazo de una familia que les proporcione los satisfactores indispensables a sus requerimientos económicos y afectivos, o por que éste tiene recursos tan limitados que no les permite satisfacer sus necesidades más elementales, quedando dependientes de las acciones de tipo asistencial que normalmente son insuficientes para cubrir las demandas por ellos generadas.

Las causas de las condiciones de vida de la sociedad contemporánea y concretamente la de los ancianos, se puede ubicar, por sus repercusiones sociales, en uno de los fenómenos más trascendentes de la historia; me refiero a la revolución industrial, la cual no sólo llevó a cabo la modificación de la estructura económica existente, sino también a un cambio en la escala de valores, que servía de base a su comportamiento.

A partir de este hecho, se ha observado en la sociedad, de manera evidente, una inclinación gradual por lo material, al cobrar importancia la necesidad de acumular riquezas, olvidándose de los valores netamente humanos y morales, lo que originó que la sociedad adoptara actitudes discriminatorias hacia aquellos sectores sociales más débiles, entre ellos el de los ancianos.

Por la influencia de las condiciones apuntadas, los ancianos, paralelamente a la disminución de sus capacidades físicas, han visto también afectado su estatus familiar y social, dada la creencia más o menos generalizada, de que a cierta edad el hombre se convierte en un estorbo o carga, ya sea por la inutilidad de su existencia o por su desplazamiento del sistema de producción.

**FALTA PAGINA**

No. 13

**ANTECEDENTES DE LA  
ASISTENCIA DEL ANCIANO  
EN MÉXICO**

**FALTA PAGINA**

No. 15

Este organismo funcionó hasta la expedición del Decreto del 31 de diciembre de 1931, en el que se publicó la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado que, a su vez, instituyó la Secretaría de Asistencia Pública, la cual en 1943, al fusionarse con el Departamento de Salubridad, se constituyó en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, con facultades propias en materia de salud y servicios asistenciales a la población.

Posteriormente se promulgó la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el 29 de diciembre de 1976, actualmente vigente, y que en su artículo 39 establece las facultades genéricas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Anteriormente el legislador mexicano sólo considera de manera expresa el impartir asistencia materno-infantil; sin embargo, al otorgar después la facultad genérica a la Secretaría de crear y administrar establecimientos de asistencia en general, implícitamente legitimó y concedió la facultad a dicha Dependencia, para otorgarle a todos los sectores de la población.

Por Decreto del 22 de agosto de 1979, y con la calidad de organismo descentralizado, el Ejecutivo Federal creó el Instituto Nacional de la Senectud, con la finalidad de responsabilizarlo de la protección, ayuda, atención y orientación de la población senecta, como acciones asistenciales del Gobierno Federal.

Este sector social al que la coyuntura histórica le permitió de alguna manera ser forjador de nuestro país, había estado olvidado, por parte del Gobierno Federal; el "México Viejo" no había sido aún objeto de una acción asistencial sistematizada con carácter gubernamental, hasta que en el gobierno del Lic. José López Portillo se creó el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN).

No se puede concluir sin antes de destacar la labor que las instituciones privadas de asistencia al anciano han realizado durante mucho tiempo. Existen en México instituciones de asistencia privada que atienden

ancianos y que fueron creadas por la voluntad altruista de particulares; entre ellas hay algunas que tienen su origen en el siglo pasado y que aún a la fecha continúan dando servicio. Es loable su actividad, puesto que han sido colaboradores excelentes del Gobierno Federal, sin cuya participación la problemática del anciano en México hubiera sido más grave.

**ACTIVIDADES  
ASISTENCIALES DEL  
GOBIERNO FEDERAL**

## **ACTIVIDADES ASISTENCIALES DEL GOBIERNO FEDERAL.**

La necesidad de atender la problemática integral de la población anciana de México, ha llevado a ejecutar una política gubernamental, que tiene por objeto la solución de sus problemas y obtener un bienestar integral; básicamente consiste en la organización y ejecución de programas asistenciales basados en el conocimiento, causas y consecuencias del proceso de envejecimiento, en las necesidades especiales generadas por un grupo minoritario de este sector, debido al deterioro de su salud, en las posibilidades que ofrece la vejez, por los valores que representa, etc.

Se está plenamente seguro de que cuanto se haga por obtener la participación de las personas de edad avanzada en ocupaciones y actividades propias y de que se logre concientizar a la sociedad y a la familia sobre la necesidad de atender a los ancianos, traerá como consecuencia mantenerlos activa y productivamente incorporados a su medio social y familiar.

### ¿Qué es una residencia diurna?

La necesidad de proporcionar al anciano un programa de actividades que estimulen sus intereses y habilidades, y a su vez, lo mantenga incorporado de manera permanente en sus círculos sociales y familiares, para retardar con ello el proceso de deterioro de su personalidad, justifica la creación de un centro en donde se practiquen esas actividades y, además, se les proporcione alimento y asistencia médica.

Estos centros se han denominado residencia diurna, ostentando que la terapia ocupacional, ludoterapia y los contactos sociales con personas que comparten los mismos intereses e inquietudes, protegen y fomentan la salud mental del anciano, en ocasiones dañada por el aislamiento en que vive y su sentimiento de soledad.

De acuerdo con las anteriores consideraciones el objetivo de las Residencias Diurnas es proporcionar a la población senecta un lugar de permanencia durante el día en donde pueda desarrollar actividades productivas y constructivas de su interés y las demás técnicas de apoyo psicológico, sin perjuicio de proporcionarles también servicio de consulta externa y de comedor, más integrándolos a su núcleo familiar durante la noche.

### ¿Qué es un albergue?

Atender a las personas mayores de 60 años que no tienen medios económicos para procurarse alojamiento y satisfacer sus necesidades más apremiantes o que sufren la ausencia o rechazo de una familia, que les proporcione los satisfactores indispensables a sus requerimientos económicos y afectivos, justifica la tarea de promover la creación de establecimientos en donde darles asistencia integral, asistencia que consiste en

proporcionarles casa y sustento, así como técnicas de apoyo, que permitan la solución de su problemática emocional, familiar y social.

Esta modalidad tiene como finalidad evitar la práctica usual de confinar a los ancianos en lugares en donde no lleven actividad alguna, pues de la impresión de que sólo viven para esperar el final de su existencia y esta rutina los reduce a tener una vida contemplativa, y por consecuencia un deterioro orgánico y mental acelerado.

En atención a estas consideraciones, el albergue tiene por objeto proporcionar un hogar para vivir al anciano que no cuenta con un lugar estable donde hacerlo, procurándole asistencia integral adecuada a su condición.

Cuando el problema del anciano albergado se origine por el rechazo familiar o crisis económica del mismo, la estancia en el albergue debe considerarse sólo transitoria, puesto que resuelto el problema con la colaboración del personal de trabajo social y técnicas psicológicas, se buscará la reincorporación a la familia.

# **CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ANCIANA**

## **CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ANCIANA.**

Estudios sobre las personas de edad avanzada en México, clasifican este sector de la población, fundamentalmente, según categorías que se refieren a su capacidad y posibilidad de autonomía y de trabajo.

Así, se establecen los tres grupos siguientes:

1.- Crónicos inactivos: Son los que sufren enfermedades crónicas y que no pueden valerse por sí mismos; ellos requieren de apoyo sanitario y atención médica casi continua, además de necesitar, en casos graves, o cuando no hay quien los cuide, de una larga hospitalización.

2.- Abandonados activos: Son los que, además de no tener algún recurso económico ni una familia que pueda apoyarlos ( o, en caso de que sí tengan familia, sus miembros, por su actividad de trabajo o por otro motivo no puedan atenderlos ); pero estas personas mayores son del tipo que puede valerse por sí mismas y pueden desarrollar actividades adecuadas.

Podríamos dividir este segundo grupo en dos sectores, en función también del tiempo:

2.a. Abandonados activos diurnos: los que no tienen quien los cuide, únicamente en las horas diarias de trabajo de los miembros de la familia; pero que sí son apoyados en las demás horas y en los días feriados.

2.b. Abandonados activos constantes: los que siempre se quedan sin algún apoyo (ancianos indigentes).

3.- Cuidados activos: Los que todavía son lúcidos y que, aun viviendo en sus casas y contando con toda una infraestructura familiar desean desarrollar una actividad con la cual se sientan útiles e integrados dentro de una comunidad o compañía.

La atención familiar, sanitaria o médica que requieren los que hemos llamado crónicos-inactivos los pone en una situación totalmente particular: Entre ellos los que no están hospitalizados necesitan ser cuidados y acompañados constantemente.

El proyecto a desarrollar se dirigirá a servir a aquellas personas mayores carentes de recursos económicos y de un apoyo familiar, que todavía son capaces de valerse por sí mismas y pueden desarrollar actividades productivas, que son en suma, todavía lúcidas y activas suficientemente para hacer trabajos y generar cierta riqueza o colaborar al desarrollo de la zona en que viven, de su mismo contexto social y, por consiguiente del país.

Esta es la razón por la cual enfocaré la atención a los grupos: abandonados-activos (ya sea diurnos o constantes) y los cuidados activos.

# FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA

## **FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA.**

Confrontar y solucionar necesidades reales, es parte importante del quehacer del arquitecto y, ahora fundamento el hecho de que, en la actualidad, la condición existencial de las personas de edad avanzada en nuestro país y, sobre todo, en el Distrito Federal sea una condición de necesidad a solucionar.

Con el surgimiento de asociaciones creadas con la finalidad de dar atención a este sector de la población; la existencia del problema queda más evidente.

Estos organismos se han ido formando interesándose expreso en las personas de edad avanzada; los más relevantes son: " Instituto Nacional de la Senectud ", " Dignificación de la Vejez, A.C. " y " De Mano Amiga a Mano Anciana, A.C. "; instituciones que se han preocupado por dar atención a las personas mayores de edad, que exigen y necesitan de lugares de vivencia y convivencia dignos.

Actualmente estas tres Instituciones dedicadas a buscar soluciones al problema social generado por la población de edad avanzada atiende aproximadamente a 700,000 personas, cifra que resulta extremadamente baja, pues sólo representa el 14% de la población del país mayor de 60 años.

El representar el más bajo porcentaje en relación con los demás componentes de la población, los ancianos han sido y son los menos estudiados y atendidos agravándose así su problema existencial.

Es importante destacar, que en provincia a diferencia de las grandes ciudades; el anciano cuenta con mayores oportunidades de continuar trabajando y seguir siendo útil a su comunidad y formar parte importante todavía en el núcleo familiar y muchas veces ser la cabeza de la familia; es por esto, que presenta un mejor estado de salud, que la del anciano capitalino.

Por lo tanto, en provincia el problema no se presenta con la misma gravedad que cubre al Distrito Federal.

En nuestra ciudad, los ancianos constituyen un hecho evidente y clamoroso de necesidad; con el avance tecnológico, acelerado industrialismo, competencia, etc., la sociedad se ha transformado y, sobre todo en las relaciones humanas.

En la gran ciudad vive algo muy distinto del pasado y muy diferente de lo que todavía puede sobrevivir en provincia o en pequeñas actividades artesanales.

Ya no existen más en ella lugares y tiempos en los cuales los ancianos eran y se sentían parte viva del tejido social y familiar, además de ser y verse útiles y queridos.

El Distrito Federal, por ejemplo, es la entidad que cuenta con mayor número de ancianos, pero no se ha logrado solucionar y entender el problema social generado por estos, los cuales enfrentan siempre más la soledad,

el abandono y el olvido, además de un sentido de marginación y, sobre todo, de inutilidad a la que les parece estar destinados.

Queda entendido y fundamentado que la elección del tema obedece a un cometido social, e intentar con esto, colaborar y coadyuvar con la sociedad a resolver una necesidad actual y presente en nuestra vida diaria.

En la concepción espacial de mi proyecto, será factible ofrecer posibilidades asistenciales, a las tres distintas presencias que confluirán en el mismo:

1) La presencia constante, en distintos lugares del albergue y residencia diurna, de aquellas personas que por ausencia o rechazo familiar, tienen que residir en el mismo. ( y serán sobre todo abandonados-activos-constantemente o ancianos indigentes).

2) La presencia de personas que desean desarrollar una actividad productiva o pasar tiempos recreativos en el albergue cuando así lo requieran ( y serán sobre todo los cuidados-activos ).

3) La presencia, únicamente diurna y en días de trabajo, para los que requieran atención solamente durante el día ( y serán sobre todo los abandonados-activos-diurnos ).

# **ASPECTOS GENERALES DEL SITIO**

## **ASPECTOS GENERALES DEL SITIO.**

Coordenadas geográficas extremas:

Al norte 19° 21', al sur 19° 18' de latitud norte; al este 99° 06', al oeste 99° 12' de longitud oeste.

Altitud:

Mínima 2235 metros sobre el nivel del mar.

Máxima 2420 metros sobre el nivel del mar.

## **UBICACIÓN GEOGRÁFICA.**

### **UBICACIÓN, EXTENSIÓN, Y LÍMITES.**

Geográficamente, la delegación Coyoacán está ubicada en el centro del Distrito Federal y en la zona sur de área urbanizada. Limita al norte con las delegaciones Álvaro Obregón, Benito Juárez e Iztapalapa; al sur con la

delegación Tlalpan; al oeste con la delegación Alvaro Obregón y al este con Iztapalapa y Xochimilco. Cuenta con una superficie territorial de 54.4 km<sup>2</sup>. y representa el 3.5% de la superficie del Distrito Federal.

#### CARACTERÍSTICAS DEL RELIEVE.

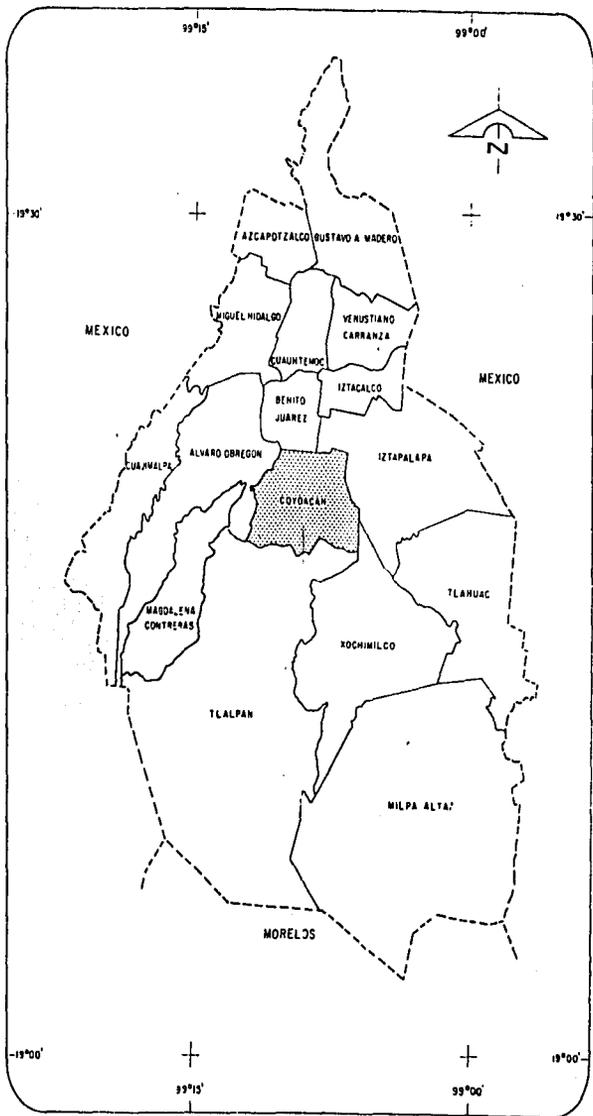
En la delegación Coyoacán, la parte norte es de origen lacustre por haber sido lecho de los lagos de Texcoco y Xochimilco. En la parte sur y oeste ( zona de los pedregales ) el suelo es de tipo rocoso y su origen es volcánico.

La topografía es plana con terrenos de poca pendiente y con leves depresiones en el sentido este-oeste. La única prominencia es el cerro Zacatépetl en el suroeste, cuya altura es de 2,420 metros de altura.

Al norte de la Delegación se encuentra el Río Churubusco, totalmente entubado que más adelante se bifurca y continúa con el nombre de Canal de Chalco, a cielo abierto y también a cielo abierto, está el Canal Nacional al este y al noreste del Río Chiquito.

#### CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS

El clima predominante es templado, subhúmedo, con lluvias en verano, de humedad media C(w1), ocupando el 59% de la superficie; también se presenta en menor proporción el clima templado, subhúmedo con lluvia en verano de menor humedad C(w0), ocupando el 41% de la superficie. La precipitación promedio anual es de 804 mm.; la temperatura media anual es de 16.7°C. Los meses más calurosos y más lluviosos son los de la época de verano.



**UBICACION GEOGRAFICA (DEL COYOACAN).**

**ALTITUD.**

2550 m. sobre el nivel del mar.

**COORDENADAS GEOGRAFICAS**

LATITUD: 19° 21' norte

LONGITUD: 99° 12' oeste

**EXTENSION Y PORCENTAJE**

54.40 Km y representa el 3.50 % del D.F.

# 1 ASPECTOS GEOGRAFICOS

## UBICACION GEOGRAFICA

CUADRO 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 19° 21', al sur 19° 18' de latitud norte; al este 99° 06' y al oeste 99° 12' de longitud oeste.
Porcentaje territorial	La delegación Coyoacán representa el 3.50% de la superficie del Distrito Federal.
Colindancias	La delegación Coyoacán colinda al norte con las delegaciones Alvaro Obregón, Benito Juárez e Iztapalapa; al este con las delegaciones Iztapalapa y Xochimilco; al sur con la delegación Tlalpan; al oeste con la delegación Alvaro Obregón.

FUENTE: INEGI. Marco Geoestadístico, 1:20 000 1990. Inédito.

## LOCALIDADES PRINCIPALES

CUADRO 1.2

NOMBRE	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD msnm
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
Viveros de Coyoacán	19	21	99	10	2 240
Churubusco	19	21	99	09	2 240
Copico Universidad	19	20	99	11	2 240
Cd. Universitaria	19	20	99	11	2 250
San Fco. Culhuacán	19	20	99	06	2 250
Santa Ursula Coapa	19	18	99	09	2 250
Edif. Sede Delegacional	19	21	99	10	2 240

Nota: Los valores de latitud y longitud están aproximados a minutos y los de altitud a decenas de metros.

msnm: metros sobre el nivel del mar.

FUENTE: INEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

## ELEVACIONES PRINCIPALES

CUADRO 1.3

NOMBRE	ALTITUD msnm	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE	
		Grados	Minutos	Grados	Minutos
Cerro Zacalépetl	2 420	19	18	99	12

FUENTE: INEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

## CLIMAS

CUADRO 1.4

TIPO O SUBTIPO	SIMBOLO	% DE LA SUPERFICIE DELEGACIONAL
Templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media	C(w <sub>1</sub> )	59
Templado subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad	C(w <sub>2</sub> )	41

FUENTE: INEGI. Carta de Climas, 1:1 000 000.

## ESTACIONES METEOROLOGICAS

CUADRO 1.4.1

ESTACION CLAVE	NOMBRE	SIMBOLO DE CLIMA	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD msnm
			Grados	Minutos	Grados	Minutos	
09-074	Santa Ursula Coapa	C(w <sub>1</sub> )	19	19	99	09	2 256

FUENTE: INEGI. Atlas Climático de la Zona Metropolitana de la Cd. de México. Inédito.

TEMPERATURA MEDIA MENSUAL Y ANUAL EN GRADOS  
CENTIGRADOS, POR ESTACION METEOROLOGICA

CUADRO 1.4.2

MES	ESTACION SANTA URSULA COAPA
Enero	13.3
Febrero	14.6
Marzo	17.9
Abril	18.9
Mayo	19.0
Junio	18.7
Julio	17.7
Agosto	17.8
Septiembre	17.1
Octubre	17.1
Noviembre	15.0
Diciembre	13.6
Anual	16.7
Años de observación	15

FUENTE: INEGI. Atlas Climático de la Zona Metropolitana de la Cd. de México. Inédito.

PRECIPITACION MENSUAL Y ANUAL PROMEDIO  
EN MILIMETROS, POR ESTACION METEOROLOGICA

CUADRO 1.4.3

MES	ESTACION SANTA URSULA COAPA
Enero	9.1
Febrero	6.8
Marzo	11.3
Abril	26.3
Mayo	71.5
Junio	144.3
Julio	157.3
Agosto	151.8
Septiembre	135.7
Octubre	74.0
Noviembre	8.4
Diciembre	7.5
Anual	804.0
Años de observación	15

FUENTE: INEGI. Atlas Climático de la Zona Metropolitana de la Cd. de México. Inédito.

REGIONES, CUENCAS Y SUBCUENCAS HIDROLOGICAS

CUADRO 1.5

REGION CLAVE NOMBRE	CUENCA CLAVE NOMBRE	SUBCUENCA CLAVE NOMBRE	% DE LA SUPERFICIE DELEGACIONAL
RH26 Pánuco	D R. Moctezuma	p L. Texcoco-Zumpango	100

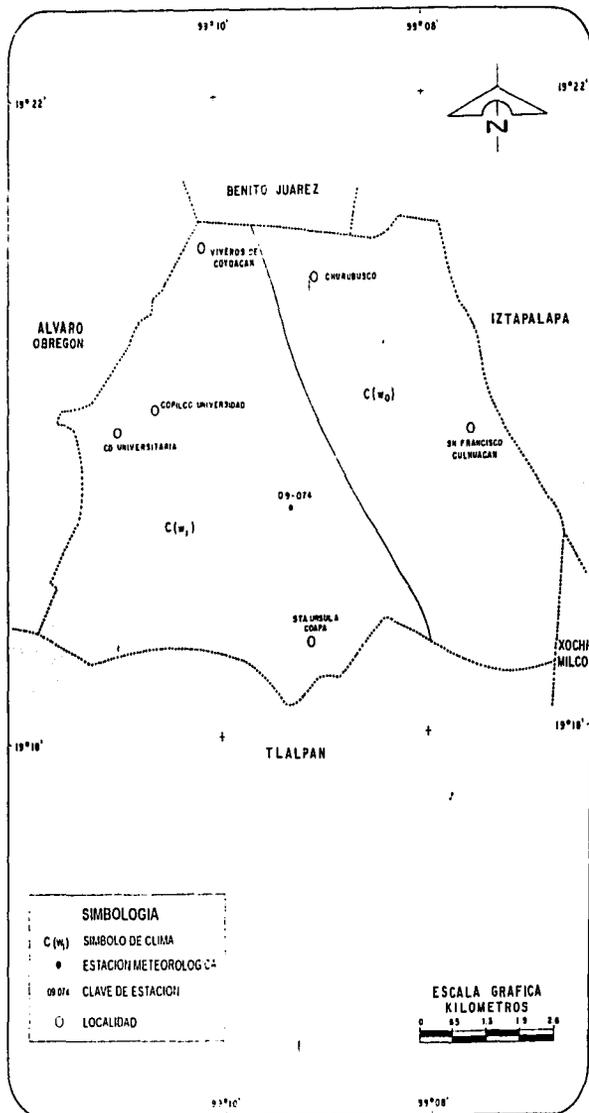
FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000.

CORRIENTES DE AGUA

CUADRO 1.6

NOMBRE	UBICACION
Churubusco (entubado)	RH26 Dp
Chiquilo	RH26 Dp
Canal Nacional	RH26 Dp

FUENTE: INEGI. Carta Topográfica. 1:50 000.  
CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000.

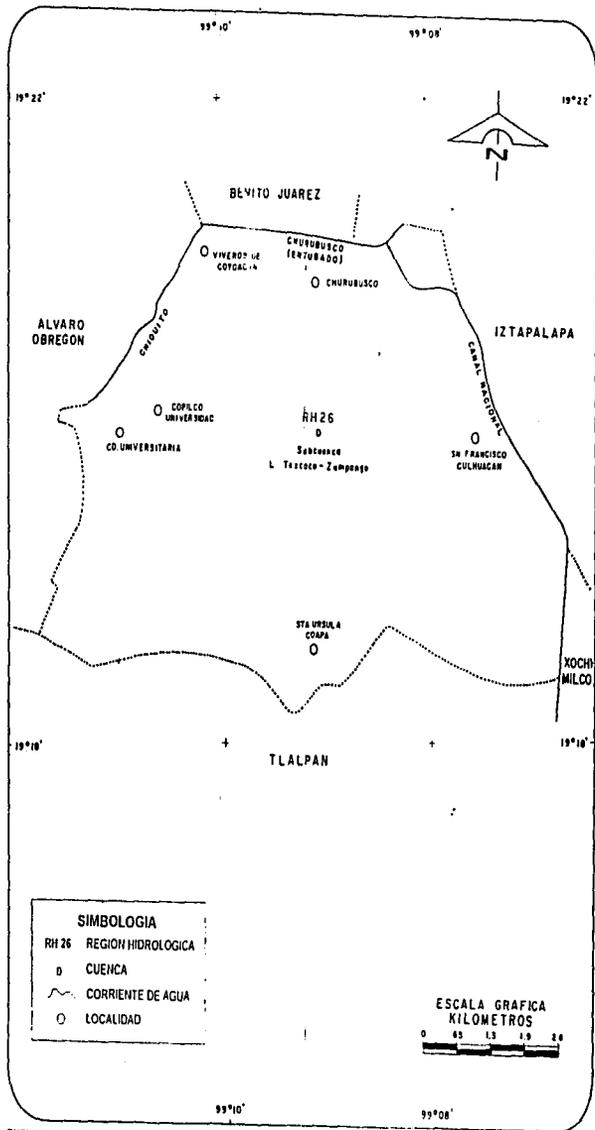


## CLIMAS

### DESCRIPCION.

C(w<sub>0</sub>) Templado subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad

C(w<sub>1</sub>) Templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media



## HIDROGRAFIA

### CORRIENTES DE AGUA

CHURUBUSCO, AL NORTE

CHICUITO AL NOROESTE

CANAL NACIONAL AL ORIENTE

FUENTE: INEGI, Carta Topografica, 1:50,000

CGS/INEGI, Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250,000

## USO DE SUELO

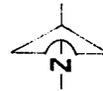
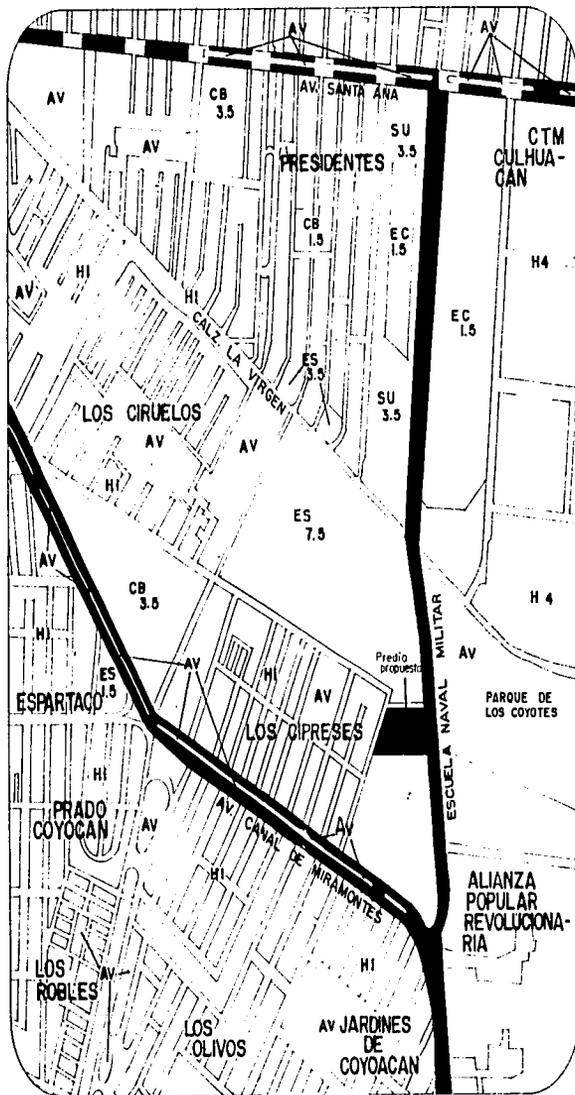
El uso predominante de la Delegación es el habitacional. En el área destinada al equipamiento urbano (servicios públicos y privados), Coyoacán es una de las mejor dotadas de equipamiento educativo. Cuenta con escuelas de nivel pre-escolar hasta nivel profesional como es, el Tecnológico de Culhuacán, la U.A.M. Xochimilco y la U.N.A.M. Ésta última ocupa una superficie de 720 hectáreas y cuenta con su propia área educativa y cultural. El equipamiento de salud lo constituyen seis hospitales y siete clínicas.

Referente al equipamiento cultural y recreativo, cuenta con teatros, cines, salas de concierto y museos, (Anahuacalli, Frida Kalho, León Trotsky, De Culturas Populares, de las Inversiones, de Cultura Geles Cabrera, etc.).

Los espacios y establecimientos para la recreación son importantes, pero en un buen porcentaje, de uso restringido (U.N.A.M., Club Asturiano, Clubes de Golf Churubusco y Campestre, Estadio Azteca, Estadio Olímpico etc.).

Coyoacán cuenta con mercados, supermercados y tres centros comerciales de importancia (Perisur, Plaza Universidad y Centro Comercial Coyoacán).

En lo que se refiere a áreas verdes de la Delegación de Coyoacán, cuenta con 129 hectáreas de plazas y jardines. Los mayores espacios abiertos son los Viveros de Coyoacán, el ex-Ejido de Tepetlapa. Las reservas ecológicas son: 10 hectáreas en Huayamilpas, 130 en los Culhuacanes y 13 en el Parque de los Coyotes.



## PLANO DE USO DE SUELO

### ZONAS

- [HI] Habitacional hasta 100 hab./ha.
- [H4] Habitacional hasta 400 hab./ha
- [CB] Centro de barrio
- [ES] Equipamiento de edmon, salud, educación y cultura
- [SU] Subcentro urbano
- [AV] Áreas verdes y espacios abiertos

### INTENSIDAD DE ZONAS

- [1.5] Baja, hasta 1.5 el área del terreno
- [3.5] Meda hasta 3.5 veces el área del terreno
- [7.5] Alta hasta 7.5 veces el área del terreno

### VIALIDADES

- Vialidad primaria existente
- - - Vialidad primaria en proyecto

## CONTAMINACIÓN

La principal fuente de contaminación en esta Delegación es producida por los vehículos automotores, pues la poca industria existente no es contaminante. Los principales contaminantes son: monóxido de carbóno, dióxido de nitrógeno, dióxido de azufre y ozono.

Las tolvaneras provenientes del antiguo lago de Texcoco constituyen aún más la contaminación de esta Delegación.

## VIALIDAD Y TRANSPORTE

La vialidad ocupa el 21% de la superficie de la Delegación. Existen vías de acceso controlado, que circundan el perímetro delegacional (Avenida Río Churubusco al norte, Canal Nacional al este y el Anillo Periférico al sur). Interiormente la red vial es estructurada básicamente por las avenidas Revolución, Insurgentes, Universidad, México, Centenario, División del Norte, Tlalpan y el Canal de Miramontes etc. La mayoría de ellas se ubican hacia el centro y oeste de la Delegación. La comunicación es menos conflictiva en el sentido norte-sur y deficiente este-oeste.

En cuanto al servicio de transporte cuenta con la terminal Sur de Autobuses Foráneos y dispone de metro y tren ligero, autobuses, trolebuses y taxis colectivos.



# FUNDAMENTACIÓN DE LA UBICACIÓN

## **FUNDAMENTACIÓN DE LA UBICACIÓN.**

La elección del lugar fué hecha, obedeciendo a la información recopilada. Pues no hubo propuesta de antemano del terreno.

Investigaciones realizadas en el Distrito Federal, por medio de vistas de campo, además de información proporcionada por el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) fueron el punto de partida para llegar a la conclusión de que Instituciones encargadas de proporcionar ayuda y atención a las personas de edad avanzada como lo son: "asilos de ancianos"; están localizadas sobre todo en el sur y el norte del Distrito Federal.

Es por esto que, pensando dirigirme a otra zona decidí ubicarme en el sureste del Distrito Federal, en la Delegación Coyoacán donde me di cuenta que no existe ninguna institución de ese tipo.

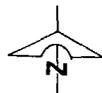
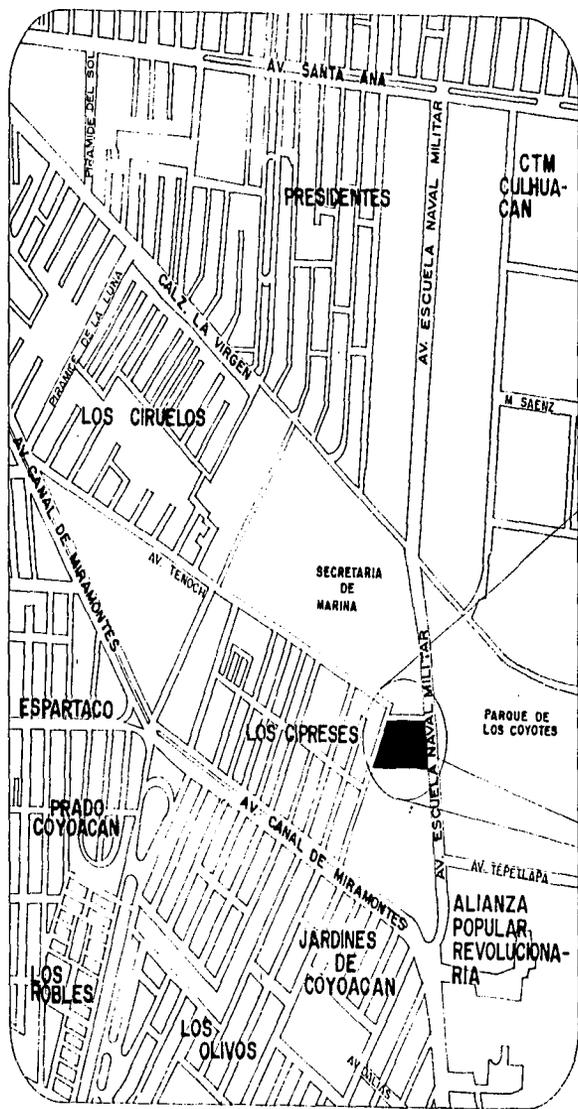
Del lugar, analicé la situación climatológica, con particular atención la contaminación, que no es muy alta, relativamente, respecto a las demás localidades de la ciudad. En particular el terreno se localiza en un predio

ubicado en la colonia Los Cipreses con una superficie de 9,525.84 m<sup>2</sup> . Además cuenta con vías de comunicación primarias asfaltadas bien trazadas y seguras.

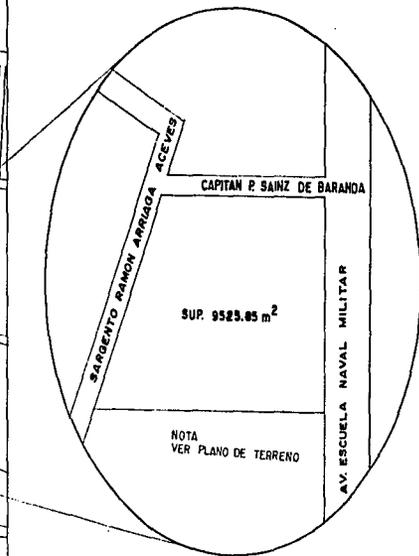
Las pocas industrias que existen no son contaminantes. Esto propicia una mejor calidad ambiental, resultando benéfico para los ancianos.

Las zonas comerciales han sido bien planeadas y no son foco de contaminación.

El situarse cerca de grandes centros de acopio de alimentos, viveres y otro materiales necesarios para funcionamiento diario del albergue, facilitará los costos de la gestión económica, del mismo.



## LOCALIZACION



**CARACTERÍSTICAS Y  
DIMENSIONES DEL  
TERRENO**

## **CARACTERÍSTICAS Y DIMENSIONES DEL TERRENO.**

El terreno antes descrito, se ubica en la zona sureste del Distrito Federal, en la colonia los Cipreses, delegación Coyoacán.

De acuerdo al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la delegación, el uso del suelo permitido es (H1). El terreno fue utilizado como vivero, pero actualmente está en desuso; en el cual, se han depositado desechos de construcciones de obras aledañas.

Los accesos con los que cuenta el predio, son francos y cuenta con dos vialidades importantes: Avenida Escuela Heroica Naval Militar y canal de Miramontes.

El terreno elegido es un polígono regular. Se encuentra dentro de la zona de transición, su superficie es, prácticamente plana. Tiene una área de 9,525.84 metros cuadrados.

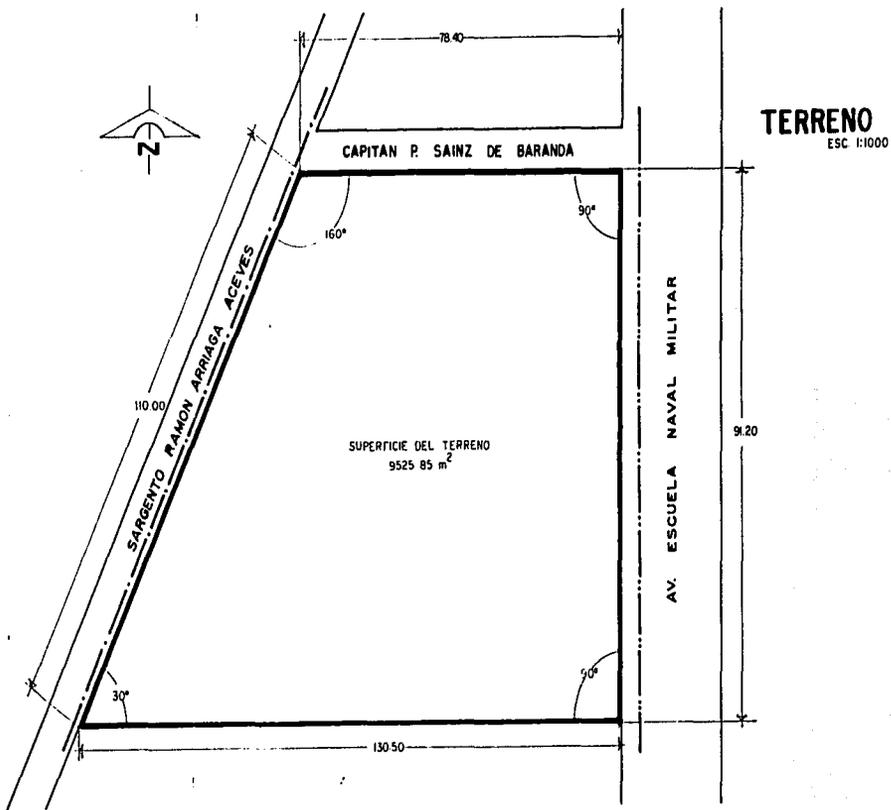
Sus dimensiones son:

Al norte 78.40 m.

Al sur 130.50 m.

Al poniente 101.00 m.

Al oriente 91.20



**NOTAS**

ACOTACION EN METROS  
ORIENTACION MAGNETICA

—|—|— INDICA COTAS A PAÑO

— · — · — RED DE AGUA POTABLE

· · · · · ALCANTARILLADO Y DRENAJE MUNICIPAL

# **INFRAESTRUCTURA DEL TERRENO**

## **INFRAESTRUCTURA DEL TERRENO**

La zona donde se localiza el terreno cuenta con todo el conjunto de obras de ingeniería que constituye la base para el funcionamiento del albergue, pues la infraestructura con que cuenta el área donde está el predio es la siguiente:

agua potable	94%
drenaje y alcantarillado	70%
electricidad	98%
alumbrado público	85%
pavimentación	75%

Cuenta, además, con vías de fácil acceso y servicios de transporte urbano, así como comercios, zonas recreativas, escuelas, oficinas, centros de acopio etc.

Es por esto que, entonces, el lugar no queda incomunicado ni aislado, pues ( conservando cierta tranquilidad y privacidad) se encuentra dentro de una zona con todos los servicios y comunicaciones.

Por tal motivo, a mi parecer el predio es adecuado para el proyecto.

# **CLIMATOLOGÍA**

## **DEL LUGAR**

## **CLIMATOLOGÍA DEL LUGAR.**

El medio físico es un factor de vital importancia en el desarrollo de un proyecto para personas de edad avanzadas. Ya que ellas son las más afectadas por las condiciones climatológicas. Si el objetivo es lograr espacios adecuados, es por lo tanto importante, poner atención al medio donde se ubicará el proyecto, condicionando el desarrollo y diseño a las condiciones físicas del lugar.

El lugar donde se localiza el terreno, la temperatura que se registra es entre 17 y 29°C.

El clima es de verano caluroso, con invierno seco; la humedad se presenta sobre todo en la época de lluvias.

Crear exteriores suficientemente abiertos al asoleamiento invernal del sur, evitando en lo más posible zonas de sombra en espacios orientados al norte, este y oeste, además de una correcta utilización de colores y materiales adecuados, propiciará un hábitat confortable al usuario.

# **NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO DEL INSEN**

## **NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO DEL INSEN**

Es deber del arquitecto tomar en cuenta los determinantes físicos, geográficos y antropomórficos para lograr así una mejor solución arquitectónica.

A continuación enlistaré las Normas Básicas de Diseño estipuladas por el INSEN (Instituto Nacional de la Senectud).

Debido a que el edificio de una residencia para ancianos presta servicio a personas con características especiales, es necesario, que se tomen en cuenta múltiples consideraciones. Al respecto y dada la importancia de los servicios que presentan estas unidades, la planta arquitectónica de las mismas debe estar acondicionada para poder cubrir plenamente las necesidades requeridas por el usuario.

## CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS.

En el acceso, se deberá considerar un área donde el senescente pueda ascender o descender de su medio de transporte y se incluirán elementos como barandales rígidos que le ayuden a apearse.

En circulaciones exteriores con distancias considerables, se proporcionarán bancos y otros elementos que brinden posibilidad de descanso, por lo menos a cada diez metros.

En guarniciones y banquetas; se deben prever rampas de desnivel con un ancho mínimo de un metro y con el 12% de pendiente.

En rampas exteriores e interiores su longitud máxima será de 6 metros con el 8% de pendiente, ancho mínimo de 1.20 metros y descansos mínimos de 1.20 metros.

En accesos y salidas de emergencia su ubicación debe ser estratégica, visible y ágil.

En circulaciones interiores, se evitarán escalones y obstáculos que impidan el desplazamiento de senescentes.

En regaderas se evitarán sardineles y cambios de nivel en piso.

Se considerará, una banca (concreto) empotrada al muro a una altura de 0.45 metros sobre nivel de piso terminado.

La altura de regadera, será de 1.60 metros y las llaves de 0.80 metros, ambas sobre nivel de piso terminado, cada regadera deberá tener una barra de apoyo metálica e inoxidable en el muro.

Todos los retretes, se colocarán a una altura hasta su asiento de 0.45 metros al nivel del piso terminado. Cada retrete contará con una barra de apoyo lateral, estos y las barras serán de tipo comercial.

En lavabos su colocación será a una altura de 0.70 metros y debidamente asegurados con ménsulas metálicas. El diámetro de las alimentaciones y desagües será el usual.

La altura máxima de ganchos para ropa, será de 1.50 metros sobre nivel de piso terminado. Para jaboneras, toalleros, portarrollos y portavasos serán de empotrar y se colocarán a la altura usual.

Se evitará el uso de botiquines y éstos se sustituirán por espejo con marco de aluminio fijo al muro a una altura de 1.40 metros al centro.

Las puertas deberán tener un paso libre mínimo de 0.90 metros para que pueda pasar una silla de ruedas.

Es importante que en las edificaciones de más de 2 niveles, se tenga elevador, ya que las rampas prolongadas son molestas para estas personas.

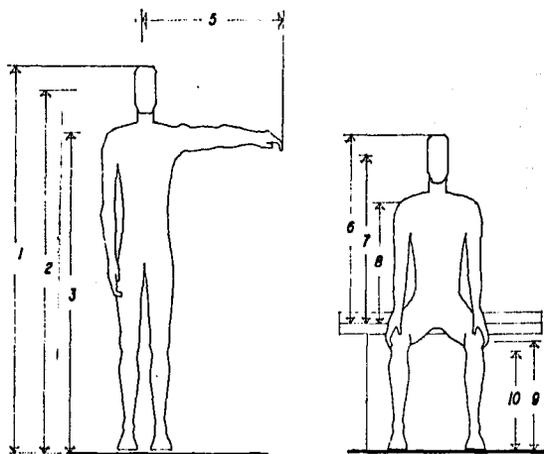
El tablero de control en el elevador deberá estar ubicado en la pared lateral ya que es de mayor comodidad que el que se localiza a un lado de la puerta. El ancho mínimo de la puerta es de 1 metro.

#### MEDIDAS ANTROPOMETRICAS ESTIMADAS PARA PERSONAS DE EDAD AVANZADA

Dimensiones:	Hombres:	Mujeres:
1. Estatura	1.63	1.55
2. Altura de los ojos	1.53	1.45
3. Altura de los hombros	1.33	1.25
4. Longitud del brazo hacia adelante	0.78	0.61

5. Longitud lateral del brazo	0.82	0.76
6. Altura total a partir del asiento	0.86	0.79
7. Altura de los ojos a partir del asiento	0.74	0.68
8. Altura de los hombros a partir del asiento	0.55	0.49
9. Altura de las rodillas a partir del piso	0.51	0.44
10. Altura del piso a la parte inferior del muslo	0.41	0.39

## MEDIDAS ANTROPOMETRICAS ESTIMADAS PARA PERSONAS DE EDAD AVANZADA



DE PIE

SENTADO

## CIRCULACIONES

En circulaciones de intercomunicación; se debe prever pasamanos a una altura de 0.75 metros sobre el nivel de piso terminado.

En puertas o carceles con vidrio que limiten diferentes áreas, se utilizarán elementos como bandas de color que indiquen su presencia.

En locales donde convivan más de tres senescentes el abatimiento de puertas siempre será en el sentido contrario de la concentración, con el fin de un desalojo más eficiente.

En puertas donde tengan acceso los senescentes, la cerrajería o chapa se colocará a 75 cm. del nivel de arrastre.

En las habitaciones de senescentes tendrán como mínimo una puerta o ventana abatible, con salida al exterior.

En circulaciones o áreas de mayor afluencia y concentración de senescentes la altura mínima interior o libre será de 2.50 metros.

En dormitorios, oficinas, consultorios y locales con funciones de apoyo la altura mínima interior será de 2.30 metros.

En cerramientos de puertas o ventanas, tendrán una altura mínima de 2.10 metros sobre nivel de piso terminado.

En la protección contra el sol, se evitará el uso de cortinas, substituyéndolas por persianas ligeras.

En ventanas los dispositivos, como manijas o similares, tendrán una altura máxima de 1.40 metros.

En dormitorios deben considerarse pasamanos próximos a la cama de cada uno de los senescentes.

## ESCALERAS

LAS ESCALERAS INTERIORES DEBERAN CONTAR CON UNA PENDIENTE SUAVE, ESTO SE LOGRA CUANDO LOS PERALTES NO SOBREPASAN LOS 15.00 CM. Y LAS HUELLAS TIENEN UN MINIMO DE 35.00 CMS.

EL BARANDAL DEBE SER CONTINUO Y PROLONGARSE 45 CM. MAS ALLA DEL PRIMERO Y ULTIMO PERALTE.



EN CIRCULACIONES

**P R O G R A M A**  
**A R Q U I T E C T Ó N I C O**

## PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

ZONAS	No. de locales	Área
1. CONTROL Y ADMINISTRACIÓN		
1.1. Servicios administrativos.		
1.1.1. Recepción y sala de visitas	1	60.00 m <sup>2</sup>
1.2. Director.		
1.2.1. Privado director.	1	18.00 m <sup>2</sup>
1.2.1.1. Sanitario.	1	3.00 m <sup>2</sup>
1.2.1.2. Sala de juntas.	1	25.30 m <sup>2</sup>
1.3. Trabajo social.		
1.3.1. Privado trabajo social.	1	25.00 m <sup>2</sup>

	No. de locales	Área
1.4. Administración.		
1.4.1. Área secretaria y contador.	1	30.60 m <sup>2</sup>
1.4.1.1. Papelería.	1	3.40 m <sup>2</sup>
1.4.1.2. Archivo.	1	1.20 m <sup>2</sup>
1.4.1.3. Sanitario administración.	1	3.40 m <sup>2</sup>
1.5. Sala de espera.	1	15.00 m <sup>2</sup>
1.5.1. Sanitario.	1	2.50 m <sup>2</sup>
1.6. Circulaciones.	1	7.00 m <sup>2</sup>
	<b>ÁREA TOTAL</b>	<b>194.00 m<sup>2</sup></b>
2. COMEDOR - COCINA.		
2.1. Comedor.		
2.1.1. Área para mesas	1	136.00 m <sup>2</sup>
2.2. Cocina.		
2.2.1. Área de cocina.	1	58.00 m <sup>2</sup>
2.2.1.1. Cuarto frío.	1	5.00 m <sup>2</sup>
2.2.1.2. Frigorífico.	1	5.40 m <sup>2</sup>
2.2.1.3. Productos de limpieza.	1	2.20 m <sup>2</sup>
2.2.1.4. Bodega áridos.	1	9.50 m <sup>2</sup>

	No. de locales	Área
2.2.1.5. Cuarto de vestuario.	1	4.00 m <sup>2</sup>
2.2.1.6. Cubículo dietista.	1	9.00 m <sup>2</sup>
2.3. Circulaciones.		8.00 m <sup>2</sup>
	<b>ÁREA TOTAL</b>	<b>235.00 m<sup>2</sup></b>
<b>3. CLUB.</b>		
3.1. Terapia ocupacional.		
3.1.1. Taller de costura y tejido.	1	69.00 m <sup>2</sup>
3.1.2. Taller de carpintería.	1	72.00 m <sup>2</sup>
3.1.3. Taller de trabajos manuales.	1	69.00 m <sup>2</sup>
3.1.4. Taller de cerámica.	1	72.00 m <sup>2</sup>
3.1.5. Taller de danza y expresión corporal.	1	110.00 m <sup>2</sup>
3.1.5.1. Regaderas y vestidores hombres.	1	25.00 m <sup>2</sup>
3.1.5.2. Regaderas y vestidores mujeres.	1	25.00 m <sup>2</sup>
3.2. Sala de juegos y televisión.	1	101.60 m <sup>2</sup>
3.3. Sala de lectura y biblioteca.	1	101.60 m <sup>2</sup>
3.4. Sala de estar.	2	156.00 m <sup>2</sup>
3.5. Salón de usos múltiples.	1	160.00 m <sup>2</sup>
3.5.1. Bodega.	1	27.50 m <sup>2</sup>

	No. de locales	Área
3.6. Sanitarios.		
3.6.1. Sanitario mujeres	2	27.80 m <sup>2</sup>
3.6.2. Sanitario hombres	2	27.30 m <sup>2</sup>
3.7. Circulaciones.		99.10 m <sup>2</sup>
	<b>ÁREA TOTAL</b>	<b>1143.00 m<sup>2</sup></b>
4. DORMITORIOS.		
4.1. Habitación triple planta baja.	11	484.00 m <sup>2</sup>
4.2. Habitación triple planta alta.	12	492.00 m <sup>2</sup>
4.3. Espacios anexos.		
4.3.1. Sala de estar.	2	26.00 m <sup>2</sup>
4.3.2. Central de enfermeras.	1	8.00 m <sup>2</sup>
4.3.2.1. Vestidor de enfermeras.	1	13.50 m <sup>2</sup>
4.3.3. Peluquería.	1	10.80 m <sup>2</sup>
4.3.4. Terraza.	1	41.20 m <sup>2</sup>
	<b>ÁREA TOTAL</b>	<b>1075.50 m<sup>2</sup></b>
5. SERVICIOS MÉDICOS.		
5.1. Consultorios.		
5.1.1. Gerontólogo.	1	20.30 m <sup>2</sup>

	No. de locales	Área
5.1.2. Médico general.	1	15.30 m <sup>2</sup>
5.1.2.1. Baño.	1	3.80 m <sup>2</sup>
5.1.3. Psicólogo.	1	25.00 m <sup>2</sup>
5.1.4. Odontólogo.	1	11.30 m <sup>2</sup>
5.2. Recepción.	1	17.00 m <sup>2</sup>
5.2.1. Sala de espera.	1	16.50 m <sup>2</sup>
5.2.2. Sanitario.	1	2.50 m <sup>2</sup>
5.3. Circulaciones		8.10 m <sup>2</sup>
	<b>ÁREA TOTAL</b>	<b>134.90 m<sup>2</sup></b>

## 6. SERVICIOS CENTRALES.

### 6.1. Servicios generales.

6.1.1. Medicamentos.	1	4.00 m <sup>2</sup>
6.1.2. Ropería.	1	28.00 m <sup>2</sup>
6.1.3. Lavandería.	1	17.40 m <sup>2</sup>
6.1.3.1. Ropa sucia.	1	7.80 m <sup>2</sup>
6.1.4. Cuarto de planchado.	1	27.00 m <sup>2</sup>
6.1.4.1. Bodega.	1	6.30 m <sup>2</sup>
6.1.5. Almacén general.	1	17.50 m <sup>2</sup>

	No. de locales	Área
6.1.6. Cuarto de máquinas.	1	25.30 m <sup>2</sup>
6.1.7. Subestación eléctrica y planta de emergencia.	1	9.00 m <sup>2</sup>
6.1.8. Morgue.	1	10.80 m <sup>2</sup>
6.1.9. Basura.		2.30 m <sup>2</sup>
6.1.10. Patio de maniobras.	1	155.00 m <sup>2</sup>
6.2. Servicio de aseo trabajadores.		
6.2.1. Baño y vestidores mujeres.	1	40.00 m <sup>2</sup>
6.2.2. Baño y vestidor hombres.	1	40.00 m <sup>2</sup>
6.3. Circulaciones.		60.80 m <sup>2</sup>
	<b>ÁREA TOTAL</b>	<b>450.40 m<sup>2</sup></b>
<b>7. ZONA CULTO.</b>		
7.1. Capilla.		
7.1.1. Área de bancas y altar.	1	180.00 m <sup>2</sup>
7.1.2. Sacristía.	1	18.20 m <sup>2</sup>
	<b>ÁREA TOTAL</b>	<b>198.20 m<sup>2</sup></b>
<b>8. CIRCULACIONES.</b>		
8.1. Pasillos de intercomunicación.		979.60 m <sup>2</sup>
<b>9. ZONA DE CULTIVOS.</b>		
9.1. Área de cultivo.		370.00 m <sup>2</sup>

**ÁREAS TOTALES:**

Control y Administración	194.00 m <sup>2</sup>
Comedor - Cocina	237.00 m <sup>2</sup>
Club	1143.00 m <sup>2</sup>
Dormitorios	1075.50 m <sup>2</sup>
Servicios Médicos	134.90 m <sup>2</sup>
Servicios Centrales	450.40 m <sup>2</sup>
Zona Culto	198.20 m <sup>2</sup>
Pasillos de Intercomunicación	979.60 m <sup>2</sup>
Bahía de descanso	161.20 m <sup>2</sup>

**TOTAL ÁREA CONSTRUIDA** 4573.80 m<sup>2</sup>

Zona Cultivos	170.00 m <sup>2</sup>
Estacionamiento Público	659.80 m <sup>2</sup>
Áreas Verdes	5559.40 m <sup>2</sup>

**TOTAL ÁREAS ABIERTAS** 6389.20 m<sup>2</sup>

**M E M O R I A**  
**D E S C R I P T I V A**

## **MEMORIA DESCRIPTIVA.**

### **CONCEPTO ARQUITECTÓNICO.**

El concepto arquitectónico del albergue, es el de dar la oportunidad de vivir correctamente al residente o usuario sus últimos años de vida en una forma más vigorosa y amena, fomentando el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas que coadyuven a la satisfacción de necesidades afectivas de los ancianos.

Se crearon de acuerdo al partido y zonificación diferentes ámbitos de tipo particular como el de crear zonas con espacios interiores y jardines, para ir dando al residente el mayor contacto con la naturaleza y tratando de que éste se sienta como si estuviera en su casa, en su propia habitación, aunque nunca se desligue del todo de la comunidad.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El concepto arquitectónico del albergue, en su idea proyectual, cuenta con cuatro áreas principales y cinco áreas complementarias; quedando agrupadas entonces, en dos zonas:

### ZONA PRINCIPAL.

Las cuatro áreas de la zona principal son:

- 1) Club.
- 2) Dormitorios.
- 3) Área administrativa y control.
- 4) Servicios médicos.

### ZONA COMPLEMENTARIA.

Las cinco áreas de la zona complementaria son:

- 1) Comedor- cocina.
- 2) Capilla.
- 3) Área de cultivos.
- 4) Área de servicios.
- 5) Áreas verdes.

A continuación describiré cada una de estas dos zonas y de sus correspondientes áreas.

## CLUB.

Es el eje central del albergue y su primera estructura conceptual y práctica del mismo.

De hecho, según lo que hemos visto anteriormente, las personas de edad avanzada activas, no necesitan quedarse encerradas, sin relaciones sociales, sin movimiento, sin servir a los demás como lo hicieron en su vida activa y en el trabajo.

Es por esto, que necesitan de un lugar en el cual encontrarse y establecer relaciones interpersonales, con personas de su misma edad, para discutir sus problemas y proyectos, realizar actividades que involucren fines e intereses comunes, con la finalidad de lograr la participación activo-productiva de los mismos en su propio beneficio.

Todo esto con el objeto de lograr una mayor disponibilidad de adaptación e integración a su medio ambiente familiar y social.

El club es entonces, una zona importante en el desarrollo funcional del albergue, y cuenta con:

- a) Taller de costura y tejido.
- b) Taller de carpintería.
- c) Taller de trabajos manuales.
- d) Taller de cerámica.
- e) Taller de danza y expresión corporal.
- f) Sala de juegos.
- g) Sala de televisión.
- h) Sala de lectura y biblioteca.

- i) Salas de estar.
- j) Sala de visitas, y
- k) Salón de usos múltiples.

El club es el concepto arquitectónico que explica mayormente el objetivo del albergue; a este sitio confluyen usuarios constantes que residen en el albergue; así como personas que asisten únicamente en el día, personas que acuden cuando quieren participar en algunas iniciativas de trabajo y por último, personas que tengan en el albergue amigos o parientes.

#### DORMITORIOS.

Después del club, está el servicio de los dormitorios, - propiamente dicho, - como necesario para las personas que no pueden procurarse alojamiento, debido a la ausencia o abandono familiar.

Se proyectaron 23 dormitorios con tres camas cada uno. La población del albergue, entonces será, de 69 ancianos.

De ésta población, está previsto que el 60% sea de mujeres, según estadísticas proporcionadas por el INSEN.

Como todo el albergue, así también, los dormitorios están proyectados en dos niveles. Para darle mayor seguridad y comodidad a los ancianos se proyectaron dos elevadores, además de dos escaleras de servicio interno y otras dos que permiten salir directamente al exterior del edificio: áreas verdes y capilla.

Los dormitorios fueron orientados al asoleamiento del sur con la finalidad de mantenerlos iluminados y confortables la mayor parte del día; además de evitar las corrientes de aire, provenientes del noreste, presentes durante la mayor parte del año.

He procurado que las habitaciones, así como la totalidad de todos los locales que conforman mi edificio, cuenten con vista hacia las áreas verdes -jardines y patios-, con la finalidad de proporcionarles a los residentes espacios agradables. Además de que, en algunos casos el usuario tenga posibilidad de desplazarse a estas áreas.

La central de enfermeras que está como servicio anexo a las habitaciones, servirá para que se tenga mayor y mejor cuidado de los residentes.

#### ÁREA ADMINISTRATIVA Y CONTROL.

Esta área es importante en línea estratégica y le corresponde a la dirección general y económica del albergue.

Desde allí se proyecta, se dirige y coordina el buen funcionamiento y desarrollo de todas las actividades del trabajo de quienes laboran en el albergue.

El área administrativa vendrá a ser una zona pública, porque, tanto el residente, como los visitantes al albergue, recibirán la atención requerida al llegar, por personal encargado.

Recepción y control se encuentran inmediatos al acceso principal y de gran visibilidad precisamente para cumplir su función.

De ahí se podrá acceder a las diferentes oficinas que conforman esta área: trabajo social, privado del director, sala de juntas, etc.

### SERVICIOS MÉDICOS.

Esta área como su nombre lo dice, proporcionará servicios asistenciales de consulta externa, cuando así lo requieran; los ancianos que residen en el albergue constantemente; los residentes diurnos que requieren de cuidados solamente durante el día y las personas que cuidaran ocasionalmente a desarrollar una actividad o pasar momentos recreativos.

Los servicios médicos que proporcionará son: medicina general, gerontología, psicología y odontología.

A esta área se puede acceder en tres formas distintas; una, por el área de recepción y sala de visitas, a través de una escalera directamente; otra, es por el área de las habitaciones usando los elevadores y una tercera, que comunica a las habitaciones, por la zona de servicios en caso de emergencia.

### COMEDOR-COCINA.

Con la finalidad de brindarles a las persona de edad avanzada asistencia integral, que consiste en proporcionarles casa y sustento, se proyectó el comedor, el cual tiene una forma rectangular, al cual se accede por el pasillo que distribuye a las habitaciones en planta baja, así como a las salas de uso común central.

Como ya mencioné, se procuró también, que contara al menos con una vista hacia una área verde.

La cocina para su mejor funcionamiento se ligó directamente a la zona de servicios, con un acceso directo para la llegada de alimentos.

Cuenta con bodega o despensa de alimentos y viveres, frigorífico, cuarto de vestuario y bodega de productos de limpieza, etc.

También se tomó en cuenta el espacio necesario para la asesoría y los servicios de un dietista, ya que su función es muy importante para la alimentación de los ancianos.

#### CAPILLA.

Se incorporó una capilla al albergue, ya que espiritualmente hablando, puede ser de gran ayuda para el anciano, pues como se ha observado, a mayor edad, puede sentir la necesidad de acercarse más a Dios.

La capilla se ubica en el extremo sur del albergue. Es el elemento arquitectónico más diferenciado, por la forma que presenta.

El criterio general del interior es el de dar la posibilidad de privacidad y tranquilidad tanto física como espiritual y por tal motivo, se ha considerado la zona del altar como remate obvio; la zona de bancas estará dispuesta concéntricamente a éste para su mejor desempeño funcional.

En la parte posterior del altar, está la zona donde el sacerdote que viniera a celebrar algún oficio religioso pueda cambiar su vestuario.

Cabe agregar que los servicios religiosos de la capilla puedan ser un medio más para que el anciano quede insertado en la vida de la comunidad social, siendo que a dichos servicios podrán acudir personas externas, como familiares e invitados.

## ÁREA DE CULTIVOS.

Sustentando que el trabajo es indispensable para mantener la higiene mental del anciano y permite la participación y aumenta la autoseguridad de los mismos, es importante entonces proporcionar a los ancianos medios para dedicarse a actividades constructivas y productivas, ya que mantenerlos ocupados *retarda* el proceso de deterioro de su personalidad.

Como una alternativa más de las terapias ocupacionales, que permitan al anciano desarrollarse y sentirse útiles y productivos, propongo entonces un área de cultivo para la plantación de hortalizas y flores.

Así los ancianos podrán poner en práctica sus conocimientos adquiridos, además de proveer de hortalizas y flores al albergue.

## ÁREA DE SERVICIOS.

El albergue cuenta con todos los servicios necesarios para su funcionamiento, como son: cuarto de máquinas, subestación eléctrica, planta de emergencia, morgue, depósitos de basura y patio de maniobras.

Se localizó la lavandería, ropería, cuarto de planchado, ropa sucia, para su mejor funcionamiento lo más directo posible a las habitaciones.

Se proyectaron baños y vestidores para los empleados hombres y mujeres, que cuentan con los servicios sanitarios completos.

## ÁREAS VERDES.

En la idea conceptual del albergue se determinó la creación de espacios abiertos y de zonas verdes adecuadas, para que los usuarios puedan caminar y tener un mayor contacto con la naturaleza; además de proveerles de bancas de concreto, para que puedan descansar.

# **CRITERIO ESTRUCTURAL**

## **CRITERIO ESTRUCTURAL.**

El terreno en el que se propone el proyecto para el albergue y residencia diurna, es de transición, teniendo una resistencia al corte estimada en  $4 \text{ ton/m}^2$ .

### **CIMENTACIÓN.**

El objeto de la cimentación es transmitir la carga a un estrato del terreno, dando seguridad contra falla del suelo, además de contrarrestar los empujes laterales provocados por sismos.

Para atender estas características, en la zona de comedor, servicios generales, administración, servicios médicos, salón de usos múltiples y talleres se empleó una cimentación a base de zapatas aisladas de concreto armado.

En la zona de habitaciones se empleó cimentación a base de zapatas corridas. Pues las cargas se transmitieron a través de muros de carga.

## ESTRUCTURA.

El sistema estructural de elementos portantes como columnas, castillos, trabes y losas es de concreto armado y colado en sitio.

En la zona de administración, servicios médicos, servicios generales, salón de usos múltiples, comedor y talleres se emplearon losas encasetonadas o reticulares, trabes y columnas de concreto armado, hechos en obra.

En la zona de habitaciones el sistema estructural se resolvió a base de losas planas, apoyadas sobre muros de carga, se propuso una junta constructiva debido a las diferencias de carga que recibe el terreno, además de que se utilizan diferentes sistemas constructivos.

En la zona central del área de las habitaciones, donde se localizan las salas de uso común, se propuso estructura espacial, debido al gran claro que se tenía que cubrir.

La cubierta es a base de paneles de policarbonato color obscuro. Las cualidades de este material son que es ligero, además de que no permite el paso de los rayos infrarrojos y así evita el efecto de invernadero.

Las cargas de dicha estructura se transmiten a través de columnas localizadas en puntos estratégicos.

# **CRITERIO DE INSTALACIONES**

## **CRITERIO DE INSTALACIONES.**

### **INSTALACIÓN HIDRÁULICA.**

#### **SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.**

El predio tendrá abastecimiento de agua potable por medio de la red pública, la cual se almacenará en la cisterna. Dicha red alimentará al albergue con una tubería de fierro galvanizado.

#### **SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA FRÍA.**

Este sistema inicia a partir de la llegada del agua a la cisterna mediante la red pública, de ahí es repartida a todos los servicios de baño, cocina y en las diferentes zonas del inmueble, a través de un sistema hidroneumático. La tubería de esta red será de cobre.

## SISTEMA GENERAL DE AGUA CALIENTE.

Este inicia de la alimentación del agua fría a la caldera donde se realiza el proceso de calentamiento, la cual una vez caliente saldrá del tanque de almacenamiento y se distribuirá a todos los servicios que así lo requieran como regaderas, lavabos, fregaderos en cocinas y en la zona de lavado, etc.

La distribución del agua caliente se realizará mediante un sistema de retorno el cual tendrá la función de recircular el agua caliente por toda la red y retornarla nuevamente al cuarto de calentamiento, esto con la finalidad de mantener la temperatura del agua constante y que en el momento que se requiera la salida de agua caliente sea casi instantánea, teniendo así el menor desperdicio de agua.

Dicha tubería irá paralela a la red de agua fría. Deberá ir forrada en su totalidad para evitar fugas de calor y cambios de temperatura en el agua.

La red de retorno se conducirá hasta el cuarto de calentamiento, esta llegará hasta el tanque, antes de esto pasará por un circulador para agua caliente el cual ayudará al agua para que mantenga la dirección y sentido en el flujo. Posteriormente entrará al tanque para mezclarse con el agua caliente que ahí se almacene. La tubería para esta red será de cobre.

## SISTEMA DE INCENDIO.

Este sistema inicia a partir de la cisterna que almacenará el agua correspondiente, para en caso de siniestro, se contará con una bomba eléctrica y una de combustión interna, las cuales conducirán el agua por todo el albergue mediante una tubería de fierro galvanizado, en su recorrido se derivarán tomas que alimentarán a los hidrantes estratégicamente localizados dentro del inmueble.

El sistema contará con una toma siamesa, la cual se ubicará en la fachada de la entrada de servicio, dicha toma se instalará a una altura de un metro del nivel de banqueta, y en lugares accesibles para el paso de servicio de bomberos de la zona.

#### SISTEMA DE RIEGO.

Este sistema es en base a válvulas de acoplamiento rápido distribuidas a lo largo y ancho de las áreas jardinadas, ubicadas de tal manera que la distancia entre ellas no sea menor de 15 metros ni mayor a 20.

#### INSTALACIÓN SANITARIA.

Esta instalación tiene por objeto principal la recolección y conducción de las aguas negras y jabonosas.

Este sistema inicia a partir de las de los muebles sanitarios del albergue, siendo los inodoros, mingitorios, lavabos, regaderas, etc.; dichas descargas se captarán y se conducirán hacia fuera del inmueble, para posteriormente evacuarlas al colector municipal.

Dicha evacuación se realizará con tubería de PVC y registros. Los registros serán de tabique, con aplanado liso de mortero en su interior y a profundidades variables.

Los registros se dispondrán a cada nueve metros como máximo y en cada cruce habrá un registro.

Esta instalación tendrá una pendiente mínima del 2%.

## INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

A partir de la entrada de la acometida de la compañía de luz llegará a los tableros de la subestación eléctrica ubicada en la zona de servicios y se repartirá a partir de ahí a las diferentes zonas del albergue.

Cada zona del albergue contará con un tablero de distribución local de energía eléctrica, los cuales repartirán la energía a lámparas, contactos y apagadores. Dichos tableros de distribución local serán controlados a través de un tablero general, que se ubica en la zona de servicio.

La iluminación utilizada en interiores es incandescente en habitaciones y pasillos de intercomunicación de las mismas y en exteriores. En talleres, servicios médicos, administración, salón de usos múltiples se utilizó la iluminación fluorescente.

Los circuitos de contacto son de 2,500 watts como máximo y de 2,000 watts en los de iluminación, permitiendo un desbalanceo entre un circuito y otro de un diez por ciento.

La tubería empleada será conduit, pared delgada y conductores de alambre de cobre.

Los dormitorios contarán con un sistema de alarma por medio de un timbre, que se controlará en la central de enfermeras.

## INSTALACIONES DE GAS.

Se dispondrá de un tanque de gas estacionario que se ubicará en la azotea del cuarto de máquinas.

La tubería será de cobre y se distribuirá del tanque a la cocina del comedor, secadoras de lavandería y caldera.

El abastecimiento se realizará por el patio de maniobras y la tubería se encontrará pintada de color amarillo.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

**ACABADOS**

## **ACABADOS.**

Los materiales que se emplearon son los de menor mantenimiento y mayor durabilidad, considerándose en otros casos el aspecto estético y psicológico que se desea lograr.

Para los muros exteriores, se manejó concreto aparente, acabado martelinado.

En los interiores de las habitaciones los muros son aplanados con tirol planchado; en la zona administrativa, servicios médicos, talleres, servicios generales se manejaron aplanados rústicos y acabado de pintura vinílica.

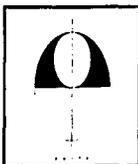
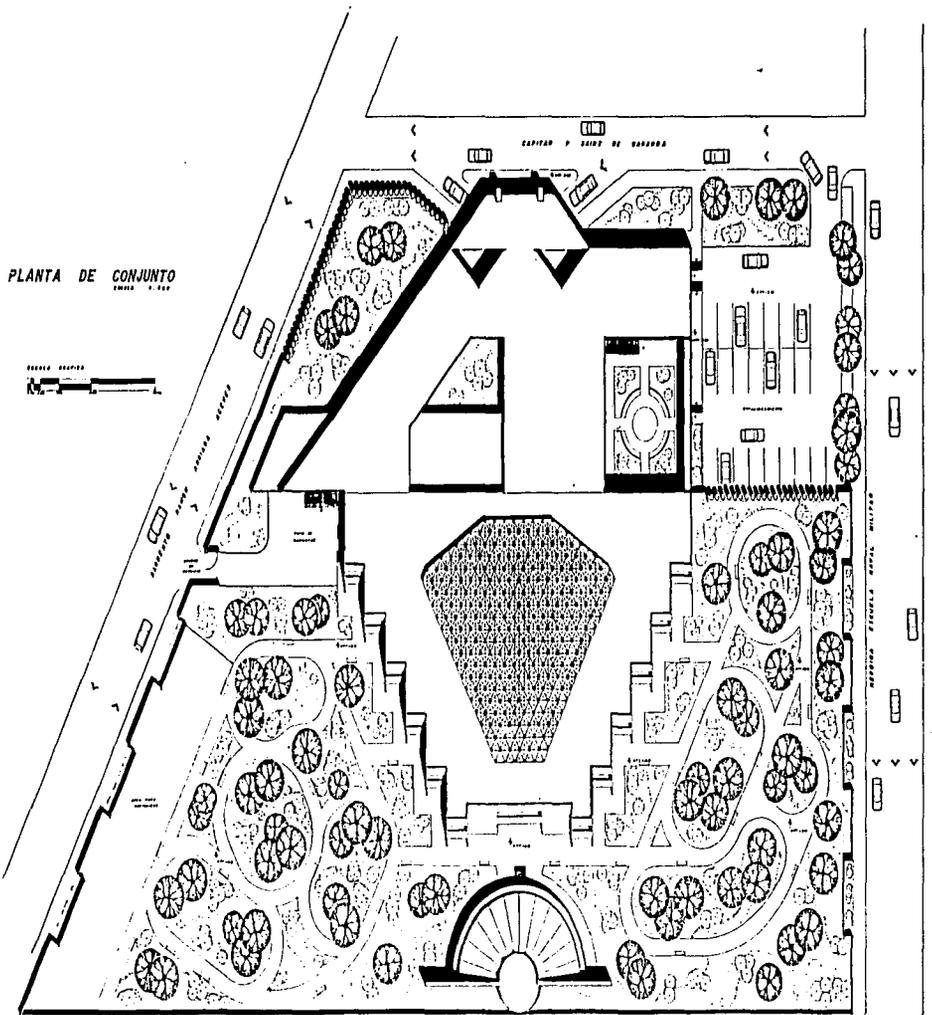
En zonas húmedas y cocina se tienen lambrines de azulejos y loseta de cerámica, en pisos se consideran losetas de cerámica.

En falsos plafones, se consideró colocar placas de tablarroca con acabado de pintura vinílica.

La cancelaría es de aluminio anodizado color gris y vidrios color oscuro.

# PLANOS

PLANTA DE CONJUNTO  
Escala 1:100



LEYENDA

[Symbol]	RESIDENCIA DIURNA
[Symbol]	ALBERQUE PARA ANCIANOS
[Symbol]	...
[Symbol]	...
[Symbol]	...

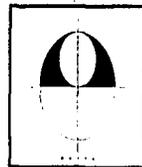
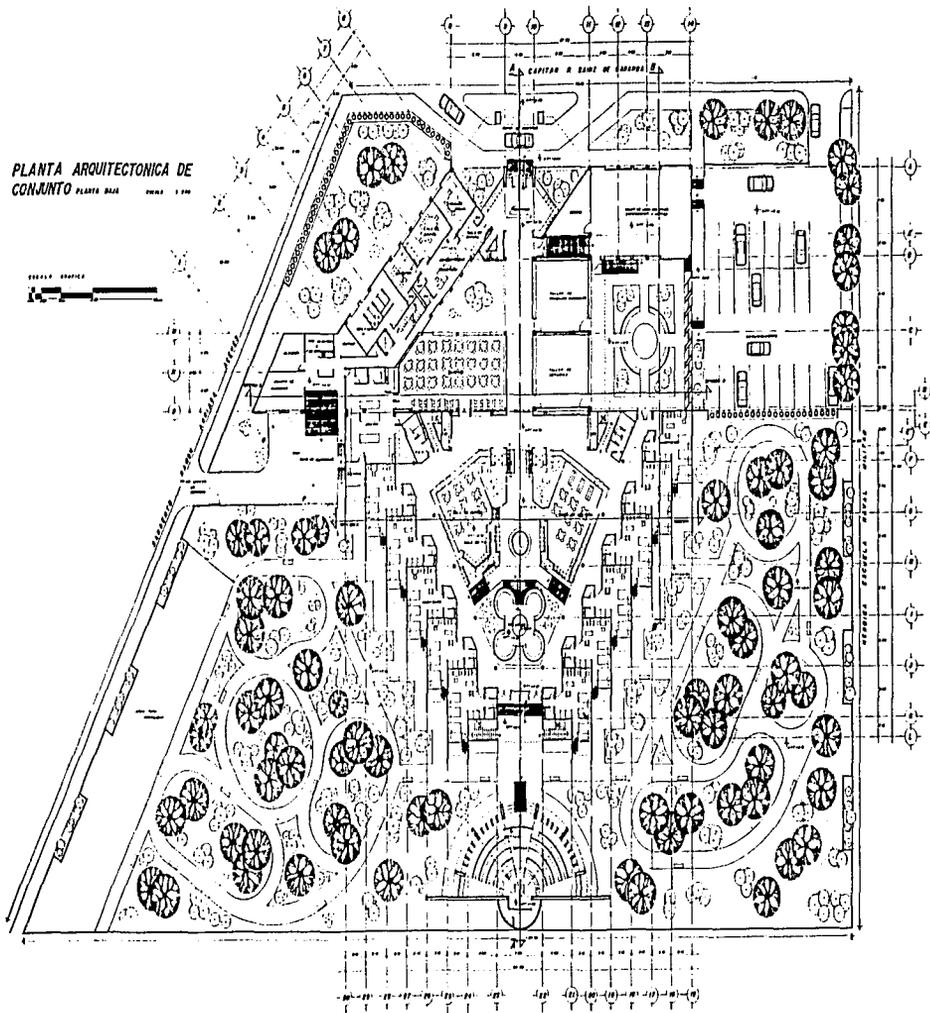
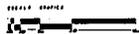
...

RESIDENCIA DIURNA  
Y ALBERQUE PARA ANCIANOS

...

A-1

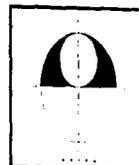
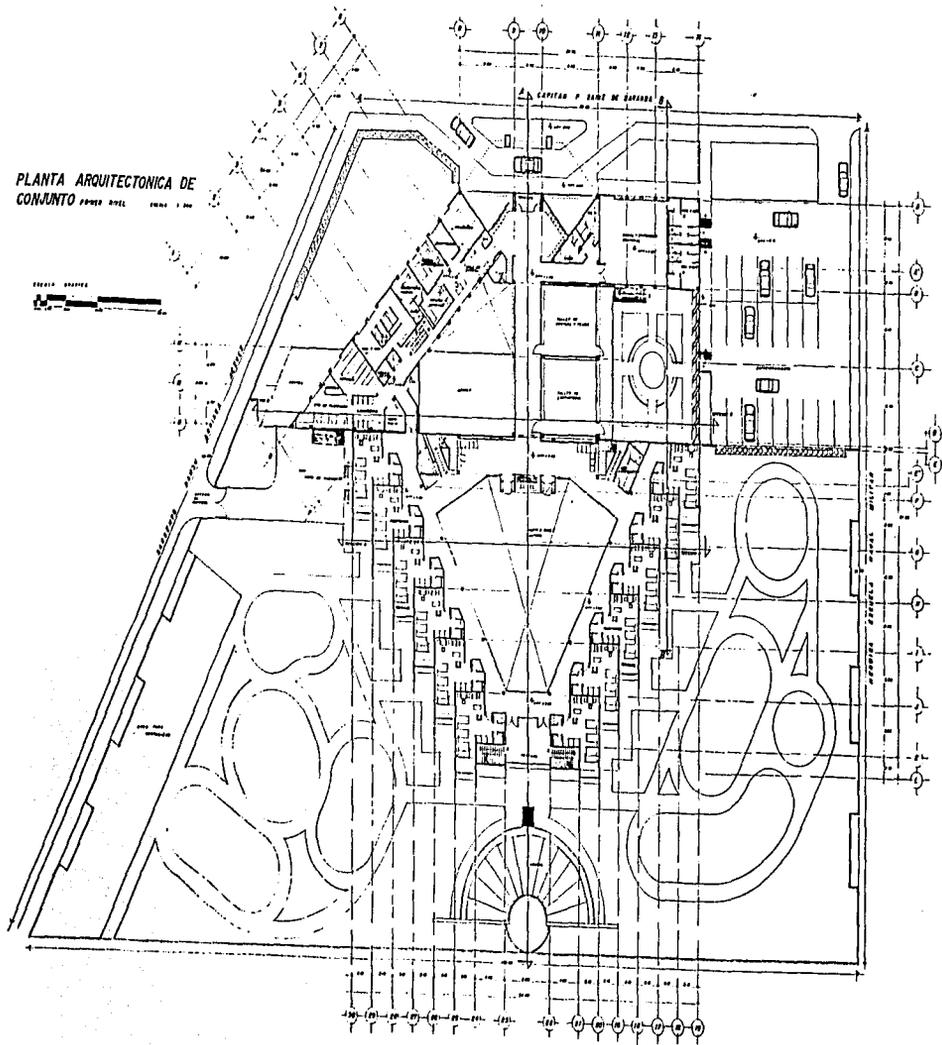
PLANTA ARQUITECTONICA DE  
CONJUNTO PLANTA BAJA



	RESIDENCIA DUPLA Y ALBERGUE PARA ANCIANOS.
	PLANTA BAJA
A-2	

PLANTA ARQUITECTONICA DE  
CONJUNTO PAPER HOTEL FOLIO 1 DE 2

ESCALA GRAFICA



<p>SEÑALES DE IDENTIFICACION</p> <p>1. ...</p> <p>2. ...</p> <p>3. ...</p> <p>4. ...</p> <p>5. ...</p> <p>6. ...</p> <p>7. ...</p> <p>8. ...</p> <p>9. ...</p> <p>10. ...</p> <p>11. ...</p> <p>12. ...</p> <p>13. ...</p> <p>14. ...</p> <p>15. ...</p> <p>16. ...</p> <p>17. ...</p> <p>18. ...</p> <p>19. ...</p> <p>20. ...</p>
---

<p>SEÑALES DE IDENTIFICACION</p> <p>21. ...</p> <p>22. ...</p> <p>23. ...</p> <p>24. ...</p> <p>25. ...</p> <p>26. ...</p> <p>27. ...</p> <p>28. ...</p> <p>29. ...</p> <p>30. ...</p> <p>31. ...</p> <p>32. ...</p> <p>33. ...</p> <p>34. ...</p> <p>35. ...</p> <p>36. ...</p> <p>37. ...</p> <p>38. ...</p> <p>39. ...</p> <p>40. ...</p>
--

<p>SEÑALES DE IDENTIFICACION</p> <p>41. ...</p> <p>42. ...</p> <p>43. ...</p> <p>44. ...</p> <p>45. ...</p> <p>46. ...</p> <p>47. ...</p> <p>48. ...</p> <p>49. ...</p> <p>50. ...</p> <p>51. ...</p> <p>52. ...</p> <p>53. ...</p> <p>54. ...</p> <p>55. ...</p> <p>56. ...</p> <p>57. ...</p> <p>58. ...</p> <p>59. ...</p> <p>60. ...</p>	<p>SEÑALES DE IDENTIFICACION</p> <p>61. ...</p> <p>62. ...</p> <p>63. ...</p> <p>64. ...</p> <p>65. ...</p> <p>66. ...</p> <p>67. ...</p> <p>68. ...</p> <p>69. ...</p> <p>70. ...</p> <p>71. ...</p> <p>72. ...</p> <p>73. ...</p> <p>74. ...</p> <p>75. ...</p> <p>76. ...</p> <p>77. ...</p> <p>78. ...</p> <p>79. ...</p> <p>80. ...</p>
--	--

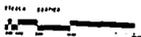
RESERVA DE DERECHOS Y ALIENACION PARA ARCHIVO

ESTADISTICA DE OBRAS

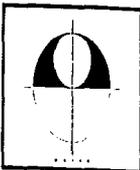
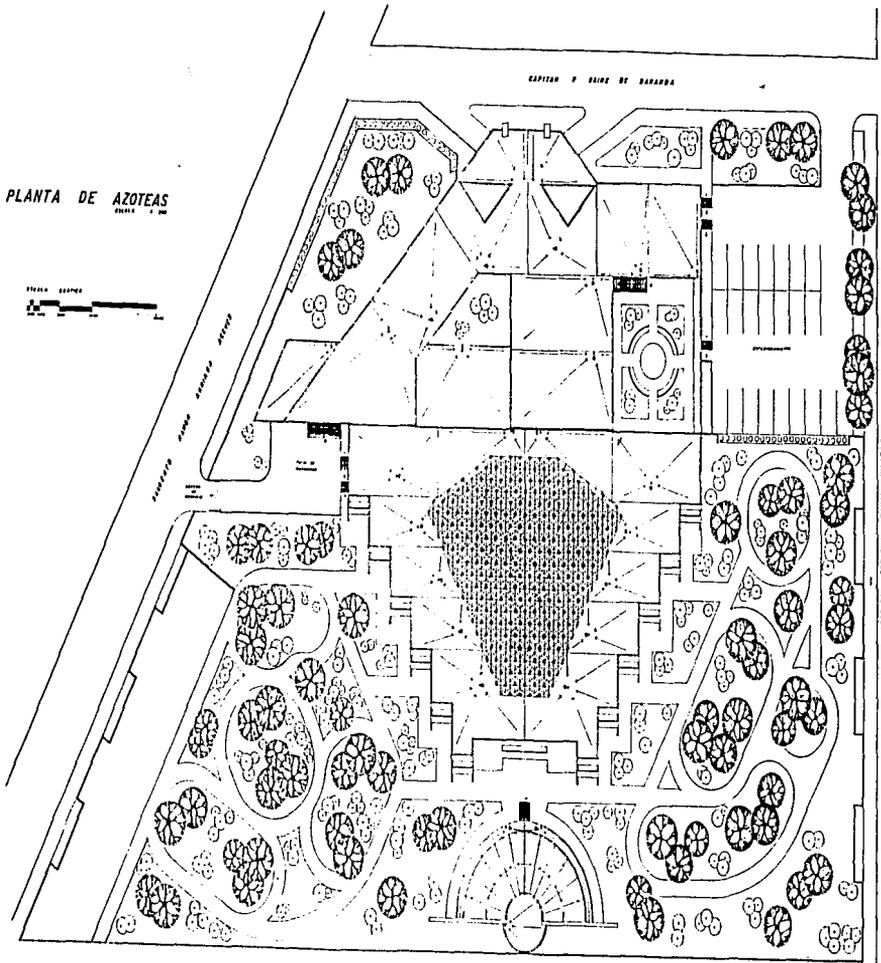
PROYECTO

A-3

PLANTA DE AZOTEAS

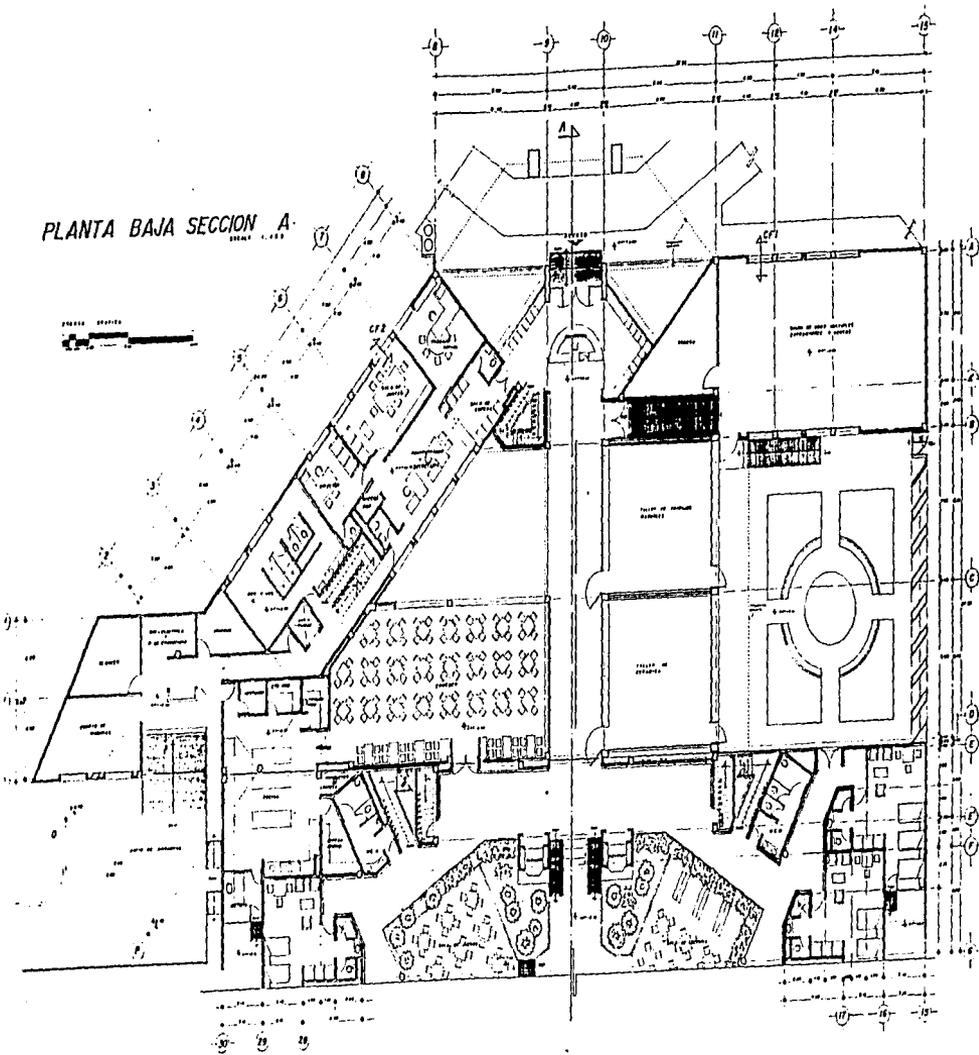
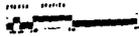


CAPITAN D. SALDE DE BARROSA



	REPUBLICA DOMINICANA Y ALBUQUEQUE PARA AGRICULTORES
AUTORIDAD EJECUTIVA	
A-4	

**PLANTA BAJA SECCION A**



SYMBOL	DESCRIPTION
[Symbol]	[Description]
[Symbol]	[Description]
[Symbol]	[Description]

SYMBOL	DESCRIPTION
[Symbol]	[Description]



UNIVERSIDAD NACIONAL  
SAN MARCOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y  
DESEÑOS EN ARQUITECTURA

PROYECTO DE: [Blank]

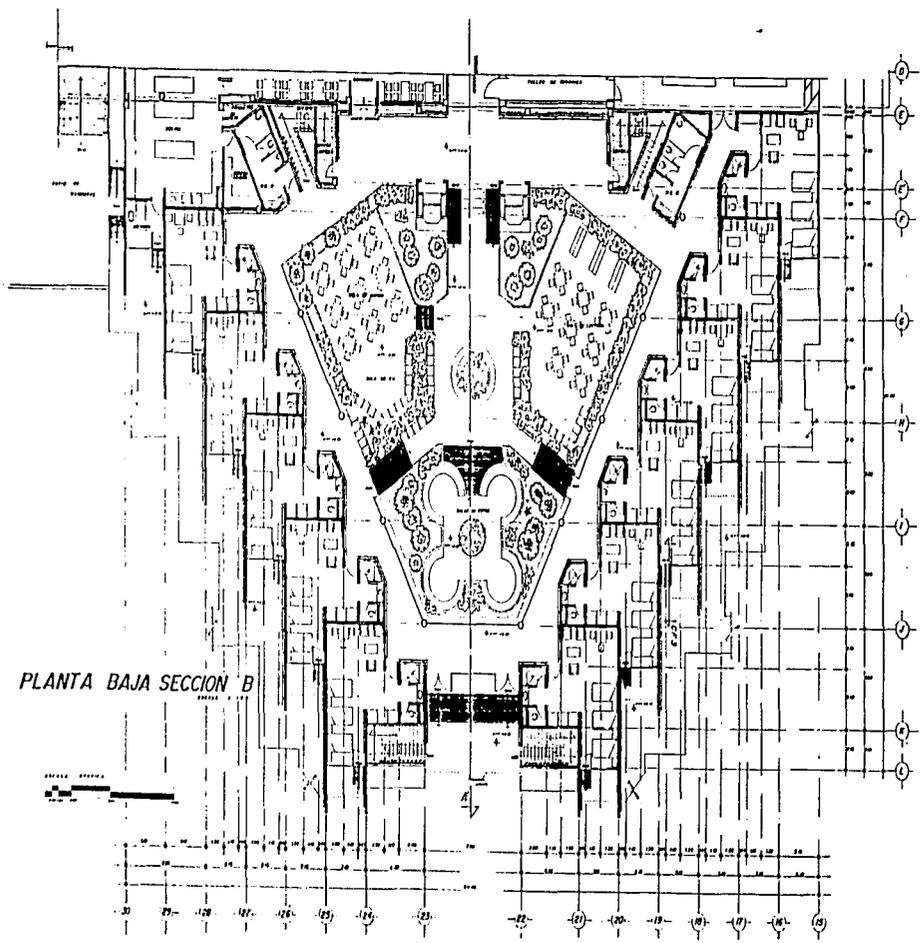
ENCARGADO DEL PROYECTO: [Blank]

PROYECTANTE: [Blank]

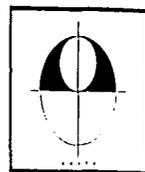
ESCALA: [Blank]

**A-5**





PLANTA BAJA SECCION B



LEGENDA

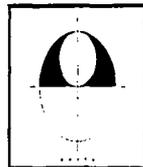
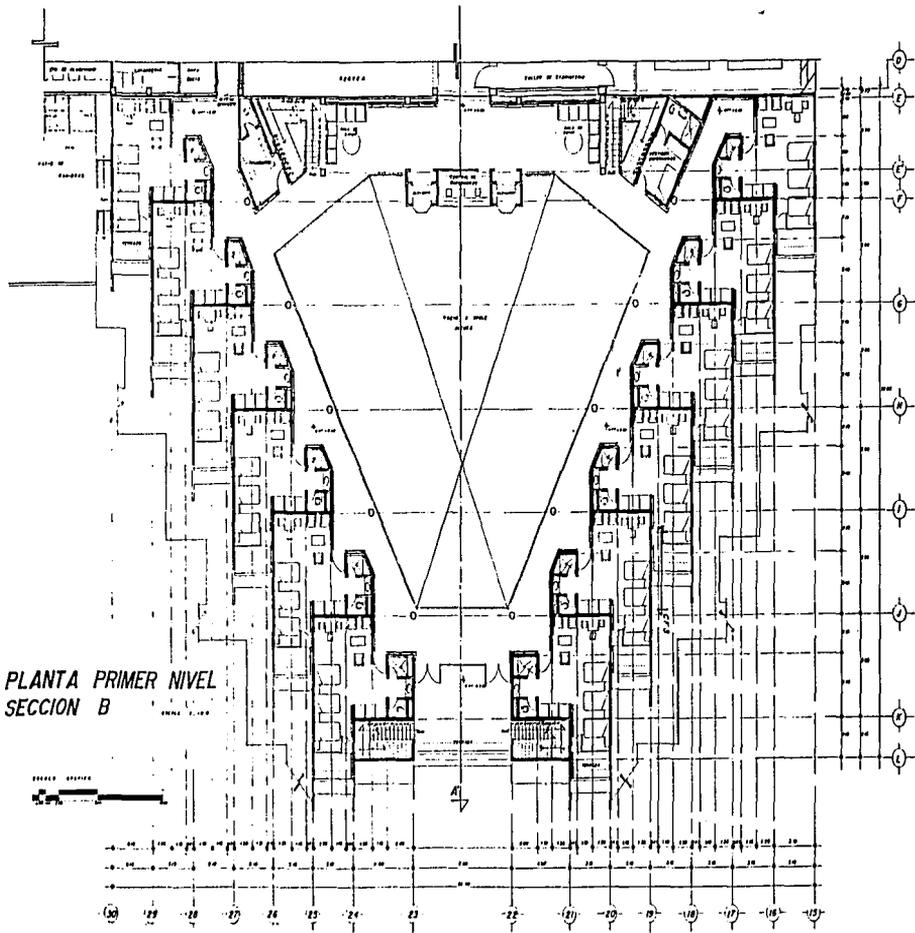
[Symbol]	ALCANTARILLA
[Symbol]	CAJON DE PASAJE
[Symbol]	PUERTA
[Symbol]	VENTANA
[Symbol]	MOBILIARIO
[Symbol]	PLANTAS
[Symbol]	OTRO

ESPECIFICACIONES

[Symbol]	...

<p>GOBIERNO GENERAL DE LA REPUBLICA DE CUBA</p>	<p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ALBERGUE PARA TURISTAS</p>
	<p>PROYECTO DE PLANTAS</p>
	<p><b>A-7</b></p>

PROYECTO DE PLANTAS



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ESTADÍSTICA Y CENSOS

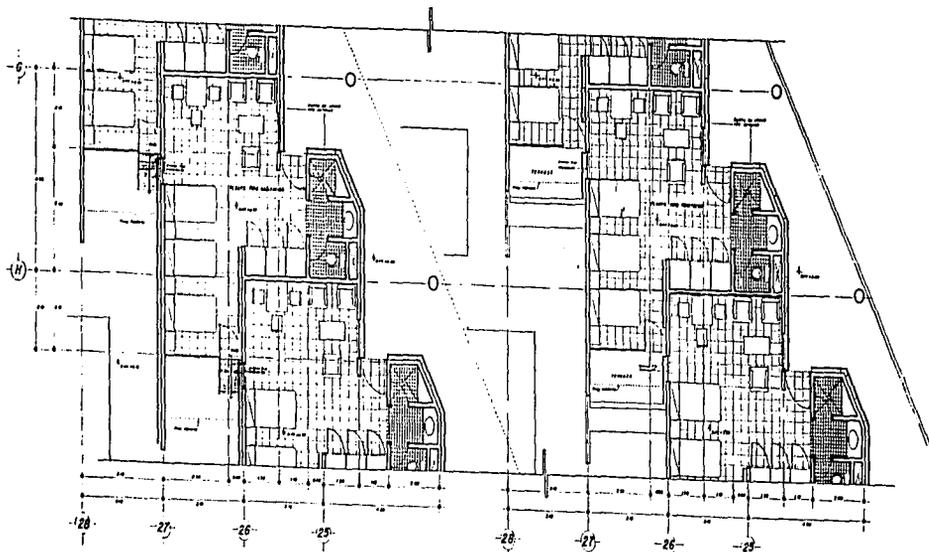


INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

RESERVA DIARIA Y ALMACEN PARA ARCHIVO

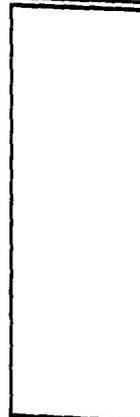
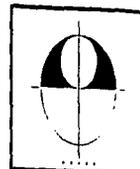
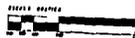
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

A-6

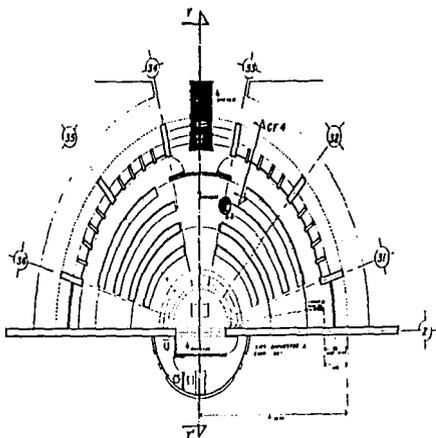


PLANTA TIPO HABITACION  
PLANTA BAJA

PLANTA TIPO HABITACION  
PRIMER NIVEL

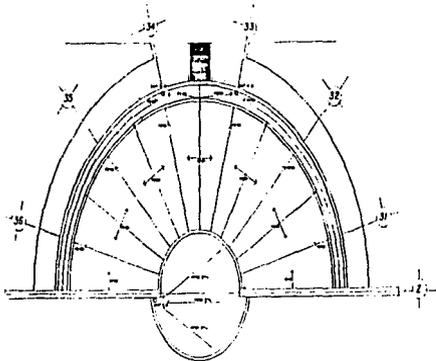


	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE CHILE DIVISION DE PROYECTO DE <b>RESERVA GRUPO          Y ALBERGUE PARA          RECONSTRUCCION</b>
	PLANTA DE ALBERGUE
PLANTA DE ALBERGUE	A-8
SERVICIO NACIONAL DE PROYECTOS	



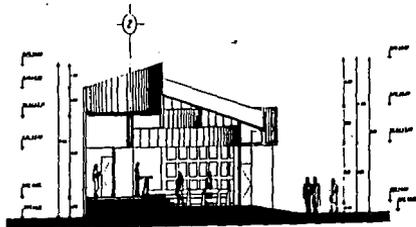
PLANTA ARQUITECTONICA  
CAPILLA

ESCALA 1:100



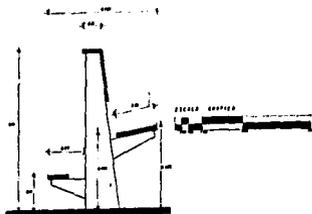
PLANTA DE AZOTEAS

ESCALA 1:100



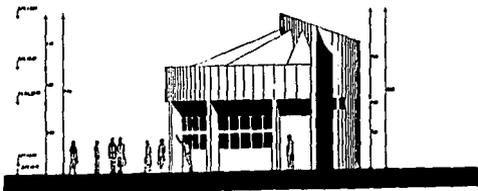
CORTE Y-Y

ESCALA 1:100



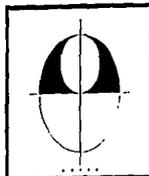
CORTE D-B

ESCALA 1:100



FACHADA ORIENTE

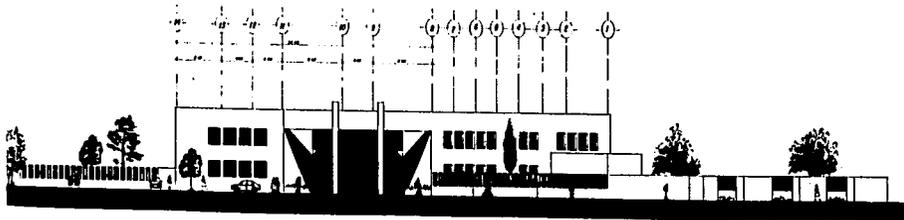
ESCALA 1:100



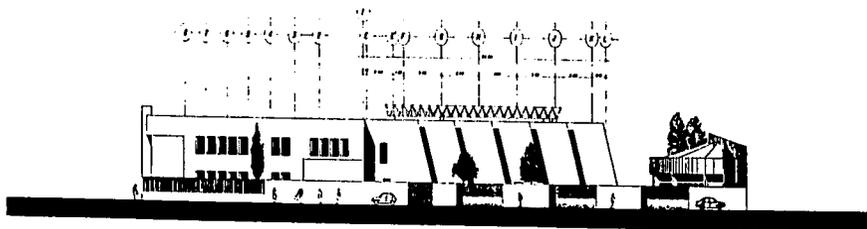
ESTUDIO ARQUITECTONICO

AV. 100 N. 100  
CALLE 100 N. 100  
CALLE 100 N. 100  
CALLE 100 N. 100

	RESIDENCIA DAMAZA Y ALBERQUE PARA AMIGANCOS.
	PLANTA ARQUITECTONICA CAPILLA
ESCALA:	A-10
FECHA:	_____
ESTUDIO ARQUITECTONICO	_____

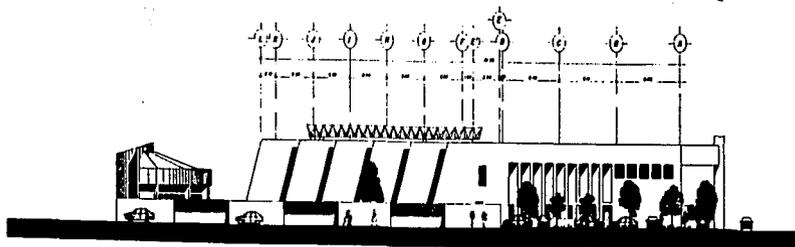


FACHADA NORTE  
 PLANO 1.000

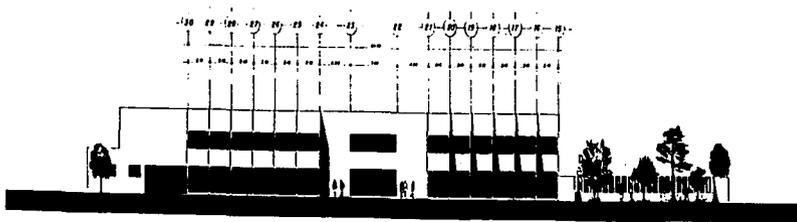


FACHADA PONIENTE  
 PLANO 1.000

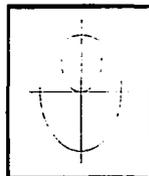


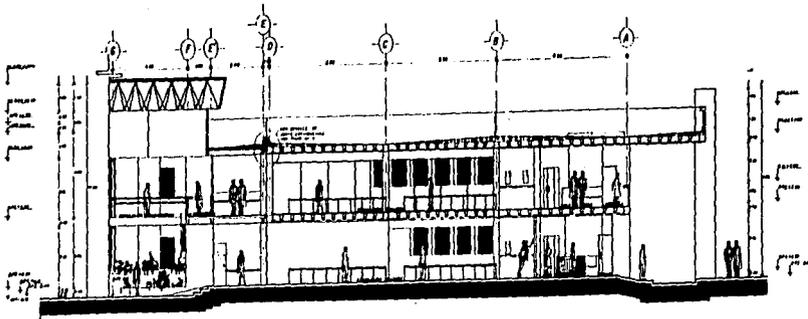


FACHADA ORIENTE  
Escala 1:100

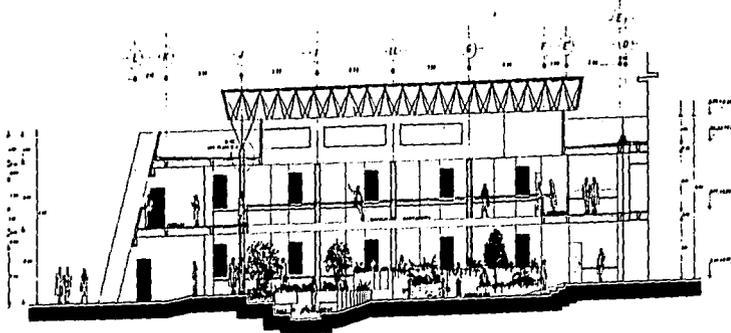


FACHADA SUR  
Escala 1:100

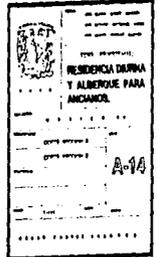
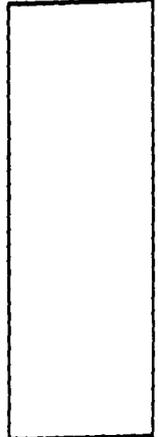
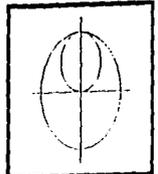


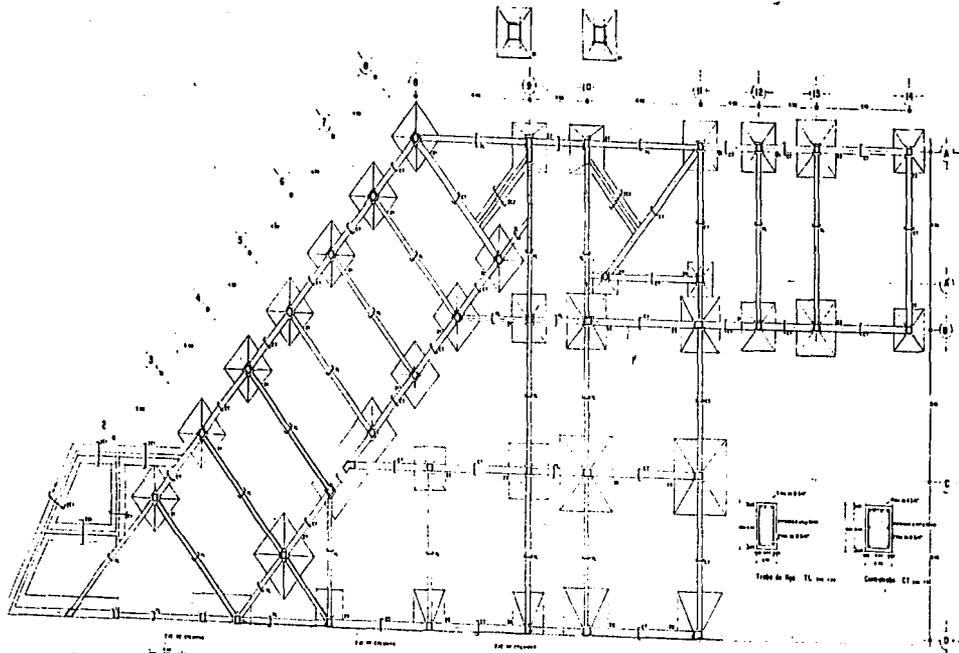


CORTE A-A (Seccion A)



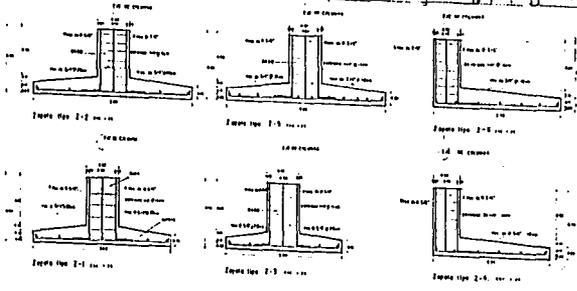
CORTE A-A (Seccion B)





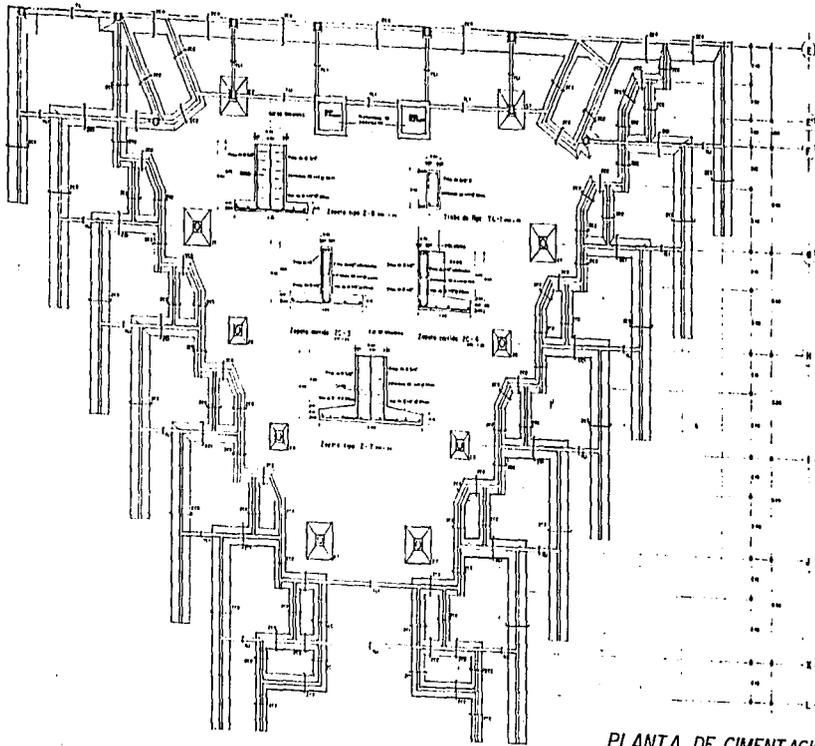
\*\*\*\*\*

—	Columna
- - -	Bea
· · ·	Columna
· · ·	Bea



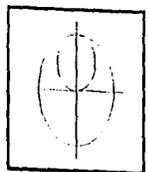
PLANTA DE CIMENTACION (Sección)

**RESIDENCIA DUPRA Y ALBERQUE PARA ANCHAMOR**  
 PROYECTO DE  
 PLANTA DE CIMENTACION  
 E-1

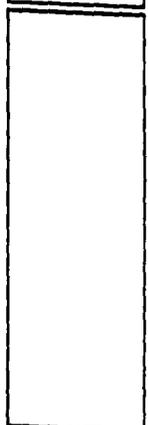


PLANTA DE CIMENTACION (Sección P)

30 29 28 27 26 25 24 23 22 21 20 19 18 17 16 15



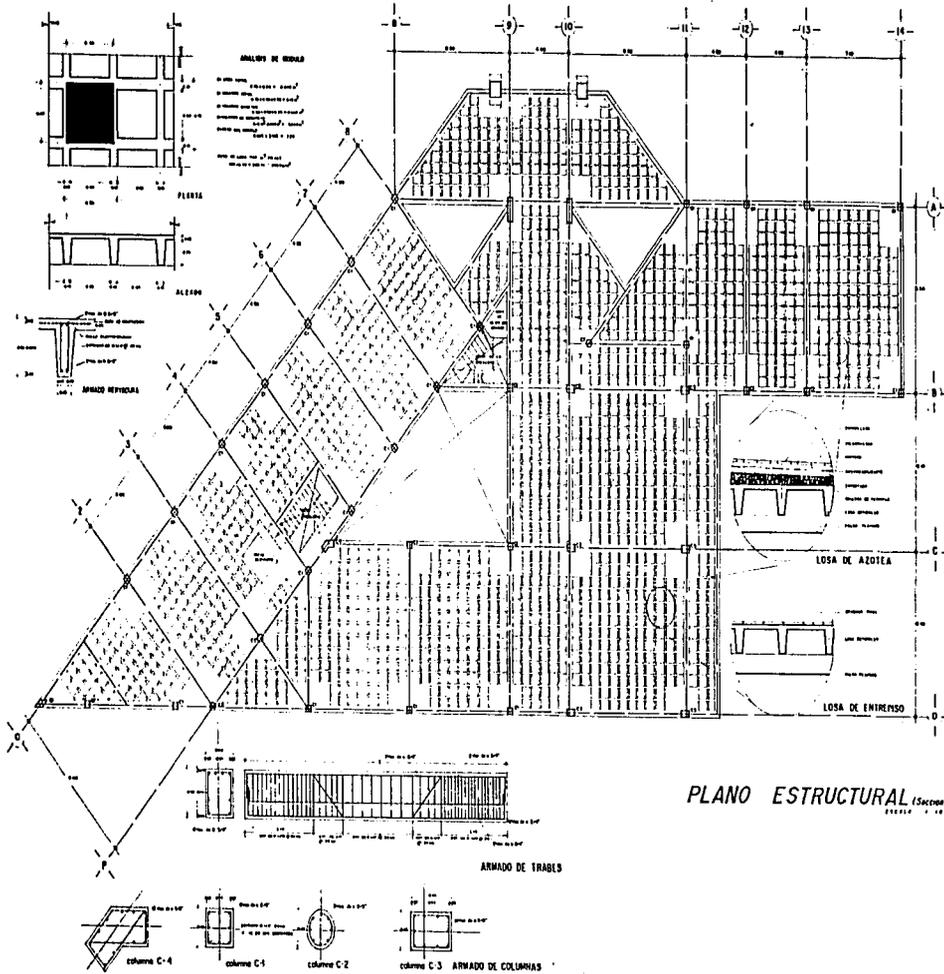
XXXX XXXXXXX



RESIDENCIA DURANA  
Y ALBERGUE PARA  
ARCHIVOS

PLANTA DE CIMENTACION  
SERIE P

E-2



PLANO ESTRUCTURAL (Sección A)  
Escala 1:100



NORTE PROYECTADA

---

RESIDENCIA DURANA  
Y ALBERQUE PARA  
ANCIANOS.

---

PROYECTO EJECUTIVO

---



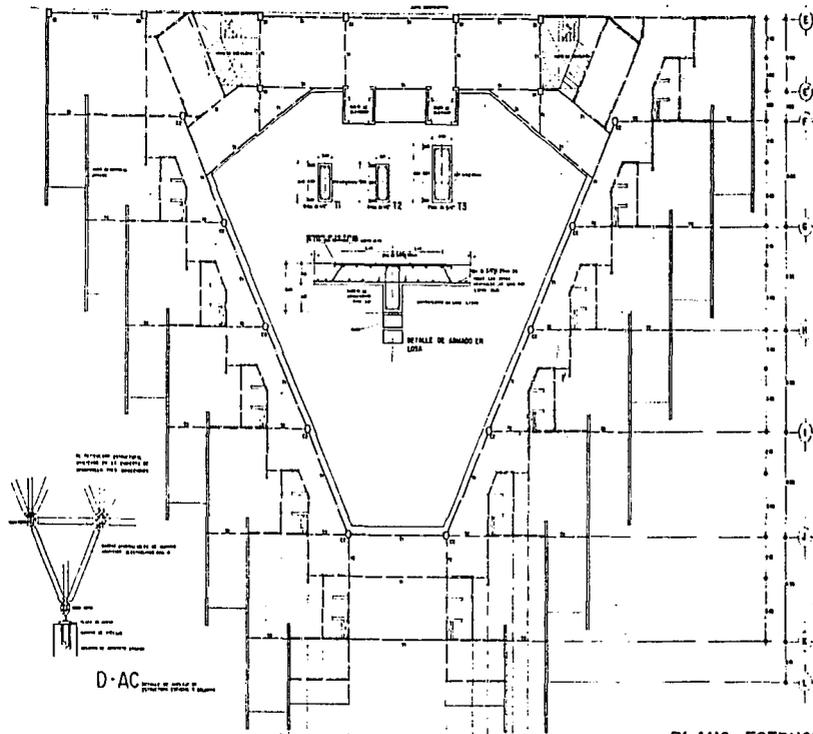
RESIDENCIA DURANA  
Y ALBERQUE PARA  
ANCIANOS.

---

PROYECTO EJECUTIVO

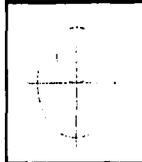
---

E-3



-30    -29    -28    -27    -26    -25    -24    -23       22    21    20    19    18    17    16    15

**PLANO ESTRUCTURAL** (Sección 8)



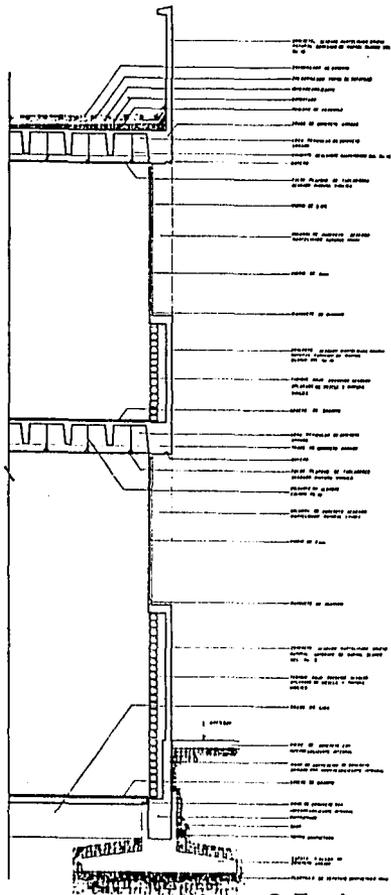
NO.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD

NO.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD

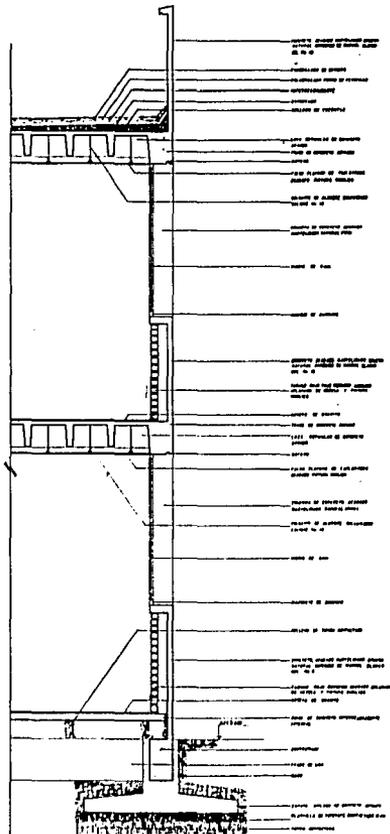
**INGENIERIA CIVIL**  
**Y ALBAÑERIA PARA**  
**ARMANDO.**

...  
 ...  
 ...  
 ...

...



CF 1  
INHA 1/1

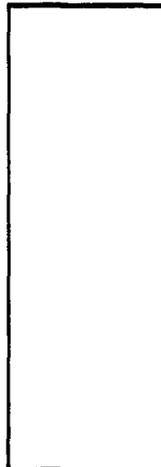


CF 2  
INHA 1/1



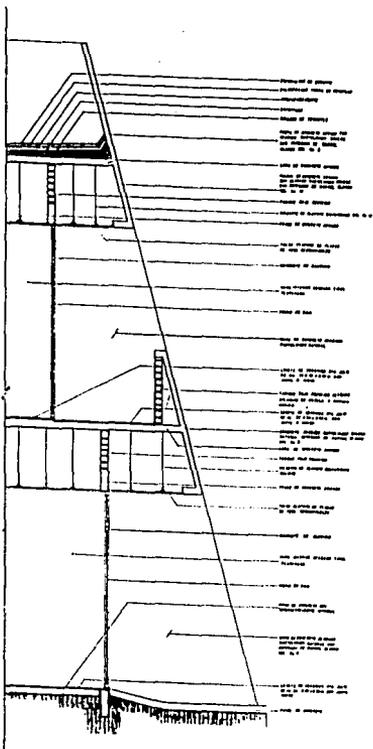
SEAL

19 1974 FEB 10 1974  
 1974 FEB 10 1974



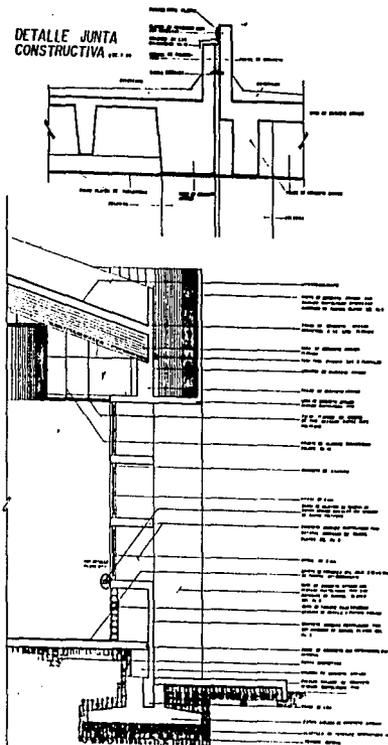
RESIDENCIA DIURNA  
 Y ALBERQUE PARA  
 ANCIANOS.

CF-1

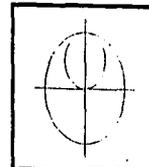


CF 3

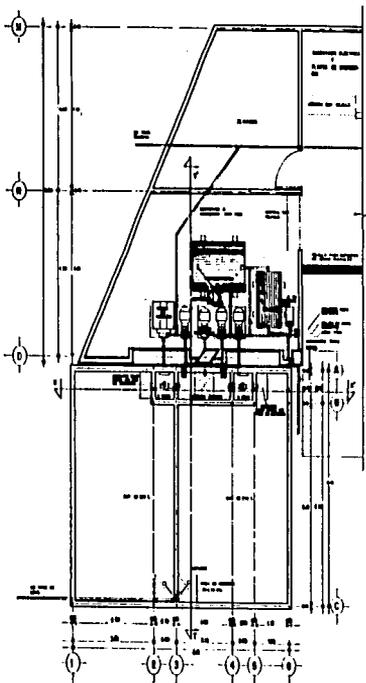
DETALLE JUNTA  
CONSTRUCTIVA



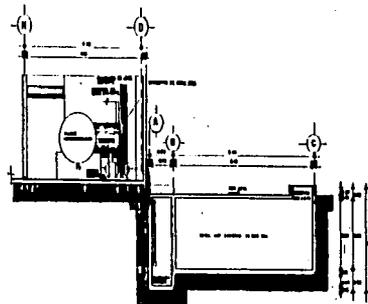
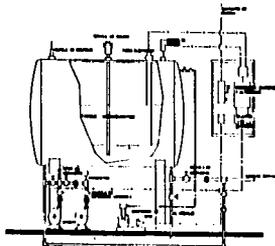
CF 4



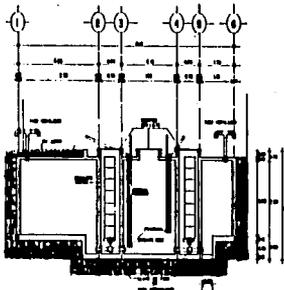
	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ALBERGUES PARA AMBOS SEXOS
	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ALBERGUES PARA AMBOS SEXOS
C.I. 2	



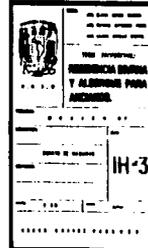
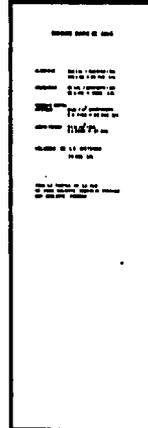
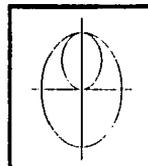
DETALLE DEL SISTEMA

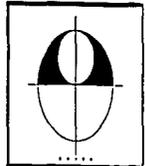
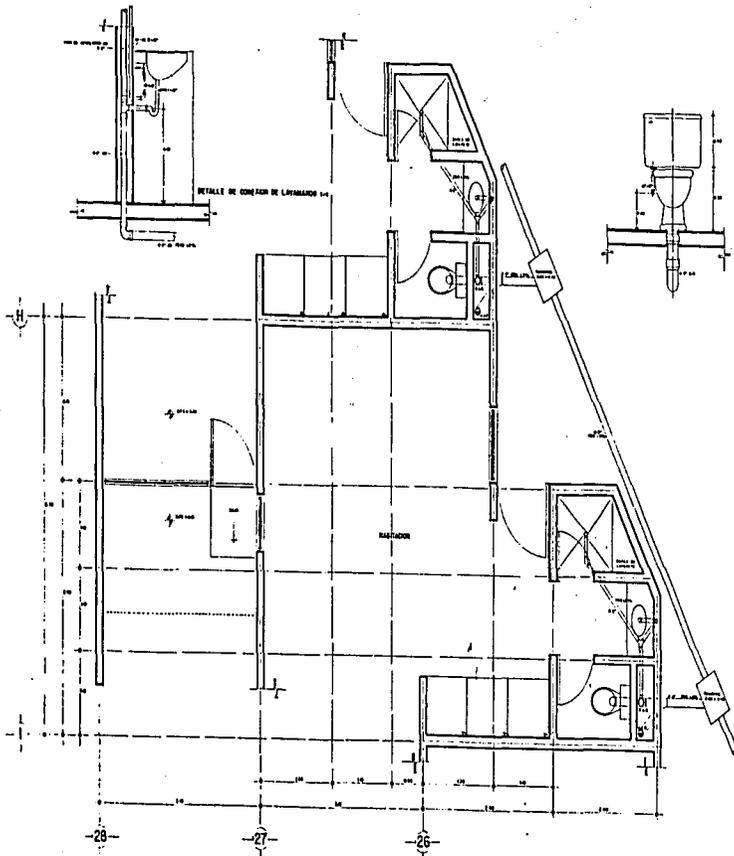


CORTE Y-Y'

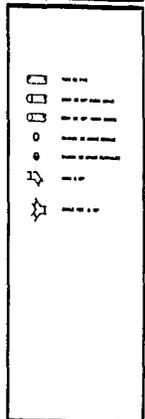


CORTE X-X'





ESTOS DETALLES  
 SE REFIEREN A LA  
 HOJA N.º 15-6

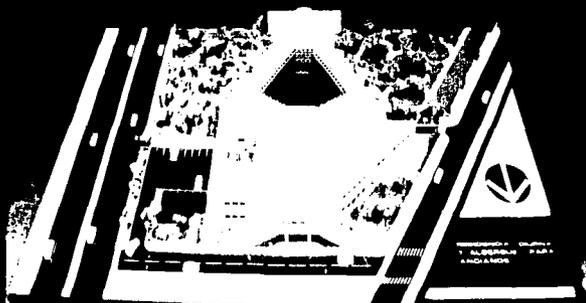


INSTITUTO VENEZOLANO  
 DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
 MINISTERIO DEL PETRÓLEO  
**INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS PARA EL SECTOR  
 PETROLERO.**  
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

TÍTULO:	15-6
AUTORES:	
FECHA:	
ESTADO:	

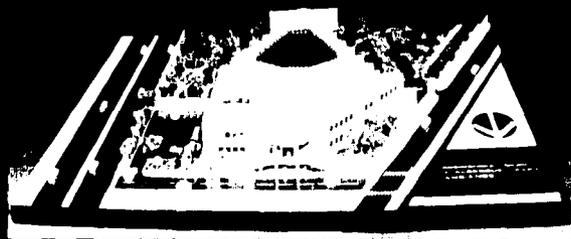
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS





**VISTA DE**

**ACCESO**



**PRINCIPAL**

VISTA DE



ZONA DE HABITACIONES



HABITACIONES

## **BIBLIOGRAFÍA**

**PLAZOLA Alfredo.**

Arquitectura Habitacional.  
Plazola Editores, México 1992.  
Vol. II.

**SCHALHORN Konrad.**

Viviendas para la Tercera Edad.  
Editorial Gustavo Gilli, S.A. México, D.F. 1979.

**FERNANDO Barbará.**

Materiales y Procedimientos de Construcción.  
Editorial Herrero, S.A. de C.V.  
Vol. I. Vol. II.

**GAY, FAWCET, MCGUINNESS, STEIN.**

Manual de Instalaciones en los Edificios.  
Editorial Gustavo Gilli, S.A. México, D.F. 1991

**Acción y Proyección del Instituto Nacional de la Salud.**

Publicación del INSEN.

**Cuaderno Estadístico Delegación Coyoacan.**

INEGI, 1995.

**Tesis Profesionales.**

Facultad Arquitectura